EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,264 — Montevideo, Viernes 2 de Junio de 1905 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 83.

SUSCRICION
Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

ALMANAQUE

Hoy viernes 2 de Junio — santos Marcelino, Erasmo y compañeros mártires.
Sol sale 7 horas 0 minutos; pónese 4 horas 53 minutos; luna nueva á las 2 horas 12 m. de tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Dramática italiana — Director propietario: Cav. Antonio Bolognesi y de la que forma parte la eminente primera dama señora Emma Piovano.
Hoy viernes 2 de Junio — La comedia en tres actos «Il Piccolo lord» A las 8 y media.

CIBILS — Gran compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.
Hoy viernes 2 de Junio — Ultima funcion — Despedida de la compañía — Beneficio de la aplaudida artista Juanita Many — El grandioso suceso de la temporada primero y segundo acto de la preciosa opereta «El Saltimbanchi» y la popular zarzuela en un acto «Dos canarios de café». A las ocho y tres cuartos.

POLITEAMA — De G. y L. Credara. — Gran circo ecuestre. — Compañía Frank Brown.
El sábado 3 de Junio, debut.

TEATRO ODEON — Compañía Nacional de Comellas — Repertorio del Palais Royal de Paris — Género libre.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

SKATING PALACE — Colonia 300—3 sesiones diarias — Noches de moda: los miércoles — Matinées de moda: los domingos y días feriados — Gran Attraction — Patinacion artística — Banda de música — Bar Cusenier.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m. del día antes Sucursal Terrestre: 6.25 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Rosario, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días: Oficina Central: correspondencia ordinaria á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30. Sucursal Terrestre: calle Uruguay 91 — Ordinaria 3 y 45 p. m. recomendada 3 y 15.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m. recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1532 pm

PRACTICANTES — Servicio permanente — Atendido por estudiantes de medicina y practicantes internos de las casas de caridad. — Calle Alzaibar núm. 29. — Los dos teléfonos. 1535 v jn 14

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 1411

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA — Abogado. — Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo 109. 1227 v [illegible] 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 14 esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1203 v my 30

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 7.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 mr 4

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 263. 1271 jl 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 46. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito número 158. anb 12 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista, Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Por el presente hacemos saber al público y al comercio que, de común y amigable acuerdo, hemos resuelto proceder á la disolucion total de la sociedad que bajo la firma Luis Montedónico y Compañía tenemos constituida en esta Ciudad, para la elaboracion de tabacos y cigarros, bajo la denominacion «La Argentina», quedando todo el activo y pasivo de la sociedad á cargo del firmante Domingo Bernini. Al efecto llamamos á los acreedores de la sociedad para que concurran á verificar sus créditos, a domicilio de la sociedad, calle Goes número 31, dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente al de la primera publicacion de este aviso, pasado cuyo plazo se otorgará la escritura de disolucion. — Montevideo, Mayo 24 de 1905. — Domingo Bernini — Luis Montedónico. 1556 v jn 18

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Por el presente hago saber al público y al comercio que por escritura que el 12 del corriente mes y año autorizó el escribano don Ignacio Bergara, vendí á los señores Gomez y Garin las mercaderías de almacen, tienda, talabartería y ferretería y existencias en general de la casa de negocio que tenía establecida en el paraje conocido por Puntas de Mansevillagra, departamento de Florida. Al efecto y de acuerdo con los compradores hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren acreedores, concurran á la Barraca de los señores J. Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata número 36, de esta ciudad, á recibir el importe de sus créditos dentro del término establecido en la ley de 26 de Setiembre último referente á la venta de establecimientos comerciales. — Montevideo, Mayo 24 de 1905. — Angel de la Peña — Gomez y Garin. 1555 v jn 18

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Luis Ronco Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 18 de Julio número 676 esquina Gaboto número 131 de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo Mayo 22 de 1905 — Juan Bado. 1532 v jn 16

ALMACEN Y CANCHAS DE BOCHAS se vende uno muy acreditado, buena posicion y excelente clientela, todo al contado. Tratar: Carmen 90. 1538 v jn 10

ALMACEN EN VENTA — Se vende un almacen en muy buena posicion. Capital: de 2 á 2500 pesos. Se garante una venta de 800 pesos mensuales. Alquiler barato. Tratar la venta con M. B. Compañía, Piedras 171. 1503

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber al público en general y al comercio en particular que según escritura otorgada ante el escribano don Pedro J. Alburquerque, el seis del corriente mes y año he emancipado de la patria potestad á mi hijo Juan Merga, de 19 años de edad, autorizándolo para practicar todos los actos de la vida civil y especialmente para que pueda ejercer el comercio. De mandato legal y á los efectos que haya lugar hago esta publicacion. — Alejandro Merga. 1420 v jn 3

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender al señor don Victor M. Caballo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle de Juncal número 197, hago la presente publicacion á los efectos determinados por la ley de 26 de Setiembre del año 1904. Vencido dicho término el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad, escriturándose definitivamente por el escribano Andrés N. Cassaglia, el referido negocio. — Montevideo, Mayo 10 de 1905. — Francisco Manera — Victor M. Caballo. 1108 v jn 4

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes hemos mantenido relaciones comerciales, que vamos á disolver la sociedad que manteníamos en el ramo de cartonería, quedando don Ramon Magariños con el activo y pasivo de la cartonería. En su consecuencia y á los efectos de la materia, hacemos esta publicacion por 30 días, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer, en la casa calle Arapey 126. — Montevideo, Mayo 11 de 1905. — Ramon Magariños y Angel Perrone. 1429 v jn 4.

AL PUBLICO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que tengo prometido vender á favor de don Manuel Castillo la farmacia establecida en el pueblo de los Pocitos calle Pereyra número 88, esquina Santiago Vazquez, siendo de mi cuenta y cargo los créditos y deudas activas y pasivas correspondientes hasta hoy, y las de mañana inclusive en adelante á cargo del comprador. Los acreedores concurrirán á percibir el importe de lo que les adeudo dentro del plazo de 30 días desde hoy en la misma farmacia. — Montevideo, Mayo 10|905. — Ricardo E. Jannicelli. 1416 v 2 de jn.

ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA VENDIDO — Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Jesús Lopez y Hermanos las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Montevideo número 108 esquina Florida de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles arreglados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Trinidad, Mayo 9 de 1905. — Gilmet y Berrondo. 1422 v jn 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al público que don Manuel Soneira, ha prometido vender al señor don Diodoro Vescovi, las existencias de su establecimiento de carnicería, sito en la calle Constituyente núm. 276 y al efecto se previene á las personas que tienen algo que reclamar de dicho señor Soneira se presenten con sus justificativos dentro de treinta días de la fecha á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Manuel Soneira. 1482 v jn 9

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido, variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 33, esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo y labranza, compuesta de trescientas sesenta y una cuadras situada en Isla Mala, departamento de Florida, á 30 cuadras del pueblo; aguadas permanentes y montes natural y artificial. Hay en la actualidad diez mil álamos y el arrendatario tiene la obligacion de aumentar los plantíos de árboles. El campo produce de arrendamiento para agricultura $ 2.50 y para ganadería $ 2, pagos adelantados. Por su posicion se presta fácilmente para implantar un establecimiento de lechería. El interesado debe efectuar la compra en conjunto con una hermosa propiedad, que forma dos cuerpos de casas, edificada en el mejor paraje de Isla Mala, en una altura espléndida, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril. Con pequeñas reformas que se hagan puede obtenerse $ 40 mensuales de alquiler. La venta de estos bienes se hace por tener que ausentarse su dueño del país. Por informes dirigirse al señor Ramon Rodriguez, calle Andes núm. 115b. ó al señor José Monti en Isla Mala. Los interesados en ver el campo y la casa pueden ir y regresar en el día; previo aviso tendrán carruaje á su disposicion. No se admiten corredores. 1545 v jn 25

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público en general que tengo contratada la venta del puesto y fábrica de masas que poseo en la calle Constituyente número 52, á los señores Demetrio Falera Lopez y Ca.. Si alguno tuviera algo que cobrar ó que reclamar, debe hacerlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, bajo apercibimiento de que vencido ese plazo no serán responsables los compradores. — Montevideo, Mayo 18 de 1905. — José Lopez y Lopez. 1494 v jn 10

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Juan Rizzoli una parte de las existencias de mi casa de negocio situada en San Ramon, departamento de Canelones para trasladar mis negocios á la Cuchilla de Juan Gomez, departamento de Minas, hago la presente publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Pedro de Leon. 1435 v jn 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — La abajo firmada, participa al comercio y al público en general, que ha vendido al señor Juan N. Jover, las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en el Camino de Melilla. Las personas que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas en el domicilio de la vendedora, sito en Colon, dentro del plazo de treinta días de acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Mayo 12 de 1905. — Catalina Harriehurry. 1444 v jn 4

LA AGENCIA DEL CREDIT FRANCAIS mudó sus oficinas á la calle Cámaras número 50 a. 1464 v jn 3

SE ARRIENDAN en el departamento de Flores 2000 cuadras de campo próximamente, sito en las puntas del Pescador, campo de la sucesion de don Servando T. Gonzalez, alambrado y en potreros, buenos pastos y aguadas y poblaciones de material. Tratar con el doctor Gonzalez Lerena, calle Sarandí 174 y en Porongos con Francisco G. Gonzalez. 1302 v jn 3

AL PUBLICO — Con esta fecha he comprado á don Francisco Ferrera las existencias de las casas, calle 25 de Mayo número 285 y 18 de Julio número 36, en las que estableceré Agencia de Mensajeros y remates de carreras en la de 18 de Julio. — Junio 1.o de 1905. — Luis Murio. 1614 v jn 5

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he vendido al Banco Italiano del Uruguay mi casa bancaria denominada «Agencia Financiera de Paysandú», haciéndose cargo el Banco adquirente del activo y pasivo. — Los que tengan créditos contra mi casa en caso de que no quieran continuar sus operaciones con el Banco Italiano del Uruguay pueden presentarse para recibir sus créditos dentro del término de treinta días de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se previene que desde el primero de Julio entrante la sucursal del Banco Italiano de Paysandú funcionará bajo la gerencia del que suscribe nombrado para desempeñar ese cargo por el mismo Banco Italiano. — Montevideo, 1.o de Junio de 1905. — Juan Chaplin. 1598 v jn 30

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Barros las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José número 222 esquina Ibicuy número 211 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 31 de 1905. — Antonio Delpiazzo. 1613 v 23 jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo haber prometido vender á don José Gaztelu los útiles y existencias de la casa que en el ramo de fonda poseo yo y mis hijos en la calle Colon número 10. Todos los que se consideren acreedores del referido negocio deberán presentarse á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos dentro de los treinta días siguientes á la fecha, en la citada casa calle Colon número 19, pues vencido el indicado plazo de treinta días, el comprador, de acuerdo con la ley de la materia quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Mayo 30 de 1905. — Josefa Bengochea. 1612 v jn 23

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Bernandez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Dayman número 85 esquina Uruguay número 207 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Junio 1.o de 1905. — José Palmeiro. 1621 v 23 jn

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Junio próximo se pagará el presupuesto del mes de Enero pasado, correspondiente al Cuarto Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo. Ley 7 de Setiembre de 1876. — Montevideo, Mayo 31 de 1905. — La Gerencia. 1610 v jn 6.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — María Elena García A. de Rodriguez, propietaria del sepulcro Bueco número 1329, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — La Direccion. 1427 v act 15

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Bueco, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 28 de 1905.
1282 v jl 28 — La Direccion.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general. — La Direccion. 1428 v az 14

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Habiendo solicitado permiso don José Rivera, propietario del nicho núm. 491 del Cementerio del Bueco para extraer los restos de José Antonio de Vila, Concepcion Tambasco de Martuscelli y los de Antonia Balbiani. Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Mayo 13 de 1905. — La Direccion. 285 v az 31

LICITACIONES

LUZ ELECTRICA — Llámase á licitacion para la provision de 2.000 contadores de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo calle Dayman número 105. Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 29 de Junio próximo á las 9.30 a. m., para ser abiertas en sesion del Consejo, en presencia de los interesados que concurran. — El Secretario. 1553 v jn 29.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á concurso para la provision de un cargo de médico interno del Manicomio Nacional.
Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer un cargo de Médico interno del Manicomio Nacional de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada hasta el 27 de Setiembre del corriente año sus respectivas solicitudes en el sellado correspondiente y acompañados de los documentos que acrediten: 1.o Que son ciudadanos naturales ó legales; 2.o Que posean título profesional inscripto en el Consejo Nacional de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán. — Montevideo, Mayo 27 de 1905. — La Direccion. 1590 jn 13

DIRECCION DE MERCADOS — Llámase por segunda vez á licitacion por el término de quince días, para la reconstruccion del Mercado de la Abundancia, con sujecion al plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion calle Rincon núm. 69, los días hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán el jueves 15 de Junio próximo hasta las tres de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Junta se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa ó rechazarlas todas si no las considera convenientes. — Montevideo, Mayo 31 de 1905. — La Direccion. 1611 v jn 15

JUNTA ELECTORAL — Llámase á licitacion para la publicacion en dos diarios de las tachas, reclamos ó exclusiones que se deduzcan ante las Comisiones Calificadoras así como para la publicidad de las sentencias que se dicten en los juicios respectivos.
Las propuestas se harán de acuerdo con el pliego de condiciones que puede leerse en la secretaría y se abrirán el día 12 del corriente á las tres de la tarde. — Montevideo, Junio 1.o de 1905. — Agustín Piera, presidente. — Juan A. Cachon, secretario.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de treinta y tres mil planillas de Contribucion Inmobiliaria; 2.000 Recibos Provisorios por medias cuotas; 500 id id por consignaciones; 3.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 3.000 id (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el Departamento de la Capital durante el ejercicio 1905-1906, las que deberán formularse, con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 5 de Junio próximo á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Mayo 31 de 1905. — Victor Ralmei. — V. B. Felippone. 1620 v jn 5.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS — Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez días para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales: 810 postes de pino de tea, 810 refuerzos de quebracho, curupay, urunday, ñandubay, etc. madera de ley, 70 kilos de grampas galvanizadas y 700 bulones para ensambladuras de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos todos los días hábiles de 9 1|2 á 11 1|2 a. m. y de 1 1|2 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente serán presentadas en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el día 10 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, 1.o de Junio de 1905. — La Secretaría. 1616 v jn 10.

FERRO CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE — Propuestas para avisos — Llámase á propuestas para la enajenacion del derecho de colocar avisos en los coches de tranvía de esta empresa.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administracion Misiones 183. Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Junio á las 10 1|2 de la mañana, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La empresa se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así conviniera á sus intereses. — Montevideo, Mayo 26 de 1905. — El secretario. 1578 v jn 14

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS — Llámase por segunda vez á licitacion, por el término de diez días, para efectuar el servicio de limpieza en los Corrales de Abasto de la Union, con sujecion al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion calle Rincon número 69, los días hábiles de 11 a. m. á 4 y 30 p. m. Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente se recibirán el lunes 5 de Junio próximo hasta las 3 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa ó rechazarlas todas si no las considera convenientes. — Montevideo, Mayo 26 de 1905. — La Direccion. 1549 v 5 jn.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS — Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de un edificio destinado á asiento de la Jefatura Política de la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo), con estricta sujecion á los planos, pliegos de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta el día 2 de Junio próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Enrique A. Iriarte, oficial 1.o 1441 v jn 20

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Inocencia Bianchi de Rigoli y Herminia Rigoli de Severo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 31 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1615 v jn 6.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso de la sucesion de don Pedro Olvera se ha nombrado al doctor Tomás J. Perdomo en la reunion de acreedores celebrada el día veintiseis del corriente Síndico de ese concurso, debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la sucesion concursada á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Mayo 30 de 1905. — Antenor R. Pereira. 1565 v jn 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Exequiel Tristan Taberna Portillo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 30 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1561 v jn 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días á los efectos del artículo 1024 del Código de Procedimiento el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1440 v jn 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista, don Pedro y Sebastian Sorhueta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 26 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1562 my 27 v jn 30.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ricardo Schwartz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1323 v 20 jn.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 20 de 1905. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 911 v jn 30

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Lee, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 4 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1352 v. Jno 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amelia Muñoz de Ramirez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1284 v jn 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Luengo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril [illegible] de 1905. 1214

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de la sucesion de don Pedro Olvera se ha nombrado al doctor Tomas J. Perdomo en la reunion de acreedores celebrada el día veinte y seis del corriente Síndico de ese concurso; debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la sucesion concursada á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Mayo 30 de 1905. — Antenor R. Pereira. 327 v jn 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ines Chiroía de Riela, á fin de que todos los que se consideran con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 22 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 312 v jn 7

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Graciana Iturralde de Barioni solicitando la rectificacion de su partida de matrimonio de don Carlos Barioni por cuanto en ella se hace aparecer aquel con el apellido de Varioni y el de la señora madre de este figura con el nombre de Lucía en vez de Luisa. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil y se transcribe á continuacion la partida equivocada que dice así: Luis Cincinato Bollo, director general del Registro del Estado Civil, certifica: que en el Registro del Estado Civil á fojas 164 del libro B de Partidas Parroquiales llevado por esta Direccion en el año 1901 existe la siguiente partida: Al margen núm. 226 — Varioni Carlos con Iturralde Graciana. — En Montevideo á 12 de Julio de 1901, yo Luis Cincinato Bollo director general del Registro del Estado Civil, he certificado de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: Juan Ignacio Bimbolino, cura párroco de la Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, certifico: Que en el libro 17 de matrimonios y al folio 80 se halla la partida del tenor siguiente: En 12 de Marzo del año 1873, El presbítero don Ramon de Irazusta con licencia del infrascrito cura rector de esta Iglesia Matriz de Montevideo, previas las diligencias de estilo y publicados una conciliar proclama mediante haber sido dispensadas las otras dos por el ilustrísimo y reverendísimo monseñor Jacinto Vera, obispo de Megara y vicario apostólico del Estado, autorizó según rito de Nuestra Santa Madre Iglesia y Forma del Manual Toledano, el matrimonio que por palabras de presente contrajo don Carlos Varioni, suizo, Canton Tunio, soltero é hijo legítimo de don Pablo y de doña Luisa Sermassi con doña Graciana Iturralde, oriental, soltera é hija legítima de don Domingo y de doña María Tampistle, fueron testigos don Alejandro Cometa y doña Mariana Bianchi. Por verdad, lo firmo. — (Firmado): Inocencio B. Yéregui. — Concuerda con el original á que me refiero y á peticion de parte interesada, expido la presente que firmo y autorizo con el sello de esta parroquia en Montevideo, á 11 de Julio de 1901. — Juan J. Bimbolino, cura párroco. — El sello dice Metropolitana A. Basílica, Inm. Conc. A. SS. AA. P. N. A. Jac. Montevideo. L. C. Bollo. — En fé de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firma en Montevideo á 4 de Marzo de 1905. — Gratis. — Por haber presentado certificado de pobreza expedido por el juez del distrito de la 15.a seccion del departamento de la capital don Ubaldo Perez. — L. C. Bollo. — Montevideo, Mayo 2 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 283 v jn 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Luis Perez, para que todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Florida, Abril 1.o de 1905. — José Torres, Escribano Público. 310 v jn 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que por ante este Juzgado, de fecha diez y ocho de Abril último, fué aprobado el concordato propuesto por el comerciante don Umberto S. Arnoux. Y á los efectos consiguientes se hace esta publicacion. — Paysandú, Mayo 15 de 1905. — Jesús Gil, Escribano Público. 300 v

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Eduardo Gonzalez Bustamante, para la junta general que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon número 63 el día 6 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. — Montevideo, Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 305 v jn 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Bertone, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 1424 v jn 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Domingo Barthaburú, solicitando segunda copia anulando la primera, de la escritura autorizada por el escribano don José S. Gonzalez con fecha 18 de Febrero de 1899 y otorgada por don Miguel Favaro apoderado de don Juan Eloy Goffre á favor del expresado Barthaburú, de venta de dos solares de terreno designados con las letras B y C del plano levantado por el agrimensor don Pedro Monzoni el 16 de Diciembre de 1898, compuesto uno de ellos de 647 metros 70 decímetros cuadrados, con frente al Sud Oeste sobre el Camino Nacional y lindando por el Nord Este con el Ferrocarril C. del Uruguay; por el Este con Alejandro Meneguzzi y por el Oeste con el solar C; y el otro de un área de 603 metros 18 decímetros con frente al Sud Oeste al camino nacional; al Nord Este linda con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; por el Este con el solar B y por el Oeste con el D. — Y á los efectos de ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Mayo 23 de 1905 — Pedro Moreno, actuario. 308 v jn 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Enrique Castell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 301 v jn 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Valli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 26 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 347 ab 28 v jn 5.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Cabris, doña Ascension Gadea, doña Martiniana Cabris y don Juan Cabris (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Avelino Barbot, Actuario. 297 v jn 7

SECRETARIA DEL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO — Emplazamiento. — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días al teniente 1.o graduado don Manuel P. Lazcano, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167 del Código Militar. — Montevideo, Mayo 24 de 1905. — José J. Lapeira, secretario. 311 v az 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Agapito Villagran para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 9 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1458 v jn 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Belfonte, viuda de Santiago Susena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 3 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 1315 v 3 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carasale para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 31 del corriente mes á las 2 p. m. en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico de dicho concurso, previniéndoles que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Mayo 10|905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1410 v jn 3.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago L. Tiscornia y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 6 de 1905. — Avelino Barbot, Actuario. 1362 v 8 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Bottini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 13 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1449 v jn 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Eduardo Gonzalez Bustamante para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon número 63, el día 6 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. — Montevideo, Mayo 20 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1322 v 3 jn.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Misiones 217 y Sarandí 172. — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vice-presidente; Eduardo Forestl, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres, acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Cuareim 104 — 6 piezas. 35 pesos.
Coronel Tajes 38 — 2 piezas. 7 pesos.
Minas 239 — 4 piezas. 20 pesos.
Aldea y Larrañaga — 5 piezas. 15 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas. 10 pesos.
Agraciada 405 — 5 piezas. 30 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas. 22 pesos.
Santa Lucía 138 — 4 piezas. 16 pesos.
Monte Caseros 6 — 6 piezas. 20 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas. 35 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas. 24 $.
General Flores 50 — 6 piezas. 12 pesos.
Lima 160a — 3 piezas. 15 pesos.
Carmen 98 — 7 piezas. 28 pesos.
Colonia 353 — 7 piezas. 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas. 15 pesos.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Abril de 1905

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	$ 784.551 51	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	1.000.000 00	1.784.551 51
Varios deudores: Garantías de depósitos judiciales y administrativos ... en Títulos del Empréstito Extraordinario ...	[illegible]	[illegible]
Cajas: Existencia en efectivo		[illegible]
Valores depositados		[illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	[illegible]
Varios acreedores: Depósitos judiciales y administrativos	[illegible]	
Depósitos Judiciales	[illegible]	
Re... judiciales	[illegible]	
Depósitos administrativos	[illegible]	[illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario ...		[illegible]
Entrega de la Dirección de Impuestos Directos		[illegible]
Emisión en circulacion		[illegible]
Cheques conformes á plata en circulacion		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, ... de Mayo de 1905.
[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Abril de 1905

[illegible]

148.

FOLLETIN 45

WALTER SCOTT

IVANHOE

ó

EL CRUZADO

Sin embargo, no se ocupó todo el intervalo de que hemos hecho mencion en el consejo de los caudillos: porque Bracy habia empleado algun tiempo en adornarse con todos los primores de las modas que entonces reinaban. Habian desaparecido la mascarilla y el gaban verde. Su larga cabellera caia en trenzas sobre las pieles del vestido, el cual era una túnica que no pasaba de las rodillas, sujeta con un cinturon cubierto de bordados y realces de oro, de la que pendia una espada de extraordinarias dimensiones. Ya hemos hecho mencion de la extravagante hechura de los zapatos que usaban los galanes de aquel tiempo; y las puntas de los de Mauricio de Bracy podian apostárselas con las astas de ciervo mas largas y retorcidas. Tal era el gusto reinante; y en la ocasion de que vamos hablando, realzaban el efecto del atavío la buena presencia y gallardo continente del que lo llevaba, cuyos modales tenian la gracia de un cortesano y la franqueza de un militar.

Saludó á lady Rowena, quitándose el gorro de terciopelo, al que servia de broche un medallon que representaba á san Miguel hollando la cerviz del príncipe de las tinieblas; y con el mismo hizo seña á la dama para que tomase asiento; mas como ella permanecia en pie, el caballero se quitó el guante de la mano derecha, y se la presentó en ademan de conducirla á un sillon inmediato. Rowena rehusó con gesto magestuoso la oferta.

—Si estoy, dijo, en presencia de mi carcelero, como no puedo dudarlo, me conviene permanecer en esta situacion hasta saber la suerte que me está reservada.

—¡Ah! hermosa Rowena, dijo Bracy, estáis en presencia de vuestro cautivo, que no de vuestro opresor, y esos lindos ojos son los que deben decidir la ventura de mi vida.

—No os conozco, respondió la dama con toda la altivez de una noble ofendida y de una hermosa insultada. No os conozco; y la insolente familiaridad con que me dirigis esa algarabía de egloga, no justifica en manera alguna la violencia que conmigo habeis usado.

—Tuya es la culpa, hermosa doncella, continuó el aventurero en el mismo tono con que habia empezado la conversacion; tuya, y de tus prendas hechiceras, si he traspasado la línea del respeto, cuando estoy mirando en ti la reina de mi corazon y la estrella de mis ojos.

—Os repito, señor caballero, que no os conozco, y que ningun hombre que calza espuela dorada, y lleva cadena al cuello, se introduce, como vos lo habeis hecho, en presencia de una dama indefensa.

—Mi desgracia es que no me conozcais, dijo el aventurero; aunque debo lisonjearme con la idea de que el nombre de Bracy ha llegado á vuestros oidos, si alguna vez oisteis á los poetas y á los heraldos celebrar las hazañas del campo y del torneo.

—Heraldos y poetas, dijo lady Rowena, canten si quieren tus encomios, más propios de sus labios que de los mios. ¿Cuál de ellos registrará en sus trovas, ó en los libros de justa la memorable victoria de esta noche, ganada contra un anciano y unos pocos tímidos siervos, y de la cual ha sido botin una infeliz doncella, arrebatada mal de su grado al castillo de un raptor?

—Sois por demás injusta, lady Rowena, dijo el caballero mordiéndose con fuso los labios y hablando en tono más análogo á su índole que el de galantería que hasta entonces habia adoptado. Desconoceis la fuerza de la pasion, y no podeis excusar la pasion ajena, aunque la inspire vuestra hermosura.

—Os ruego, dijo lady Rowena, que dejeis ese idioma de pisaverde, tan impropio en boca de un caballero. Sin duda me obligaréis á tomar asiento, si empezais esa cáfila de necedades, de que no hay mancebo de barberia que no tenga suficiente acopio para estar charlando de aquí á Navidad.

—Doncella orgullosa, respondió Bracy despechado al ver el menosprecio que le habia granjeado su galantería, también es orgullosa el hombre que está en tu presencia. Sabe pues que el modo con que he sostenido mis pretensiones es el que mas corresponde á tu índole, puesto que prefieres la fuerza abierta á los medios pacíficos y á la cortesía.

—Cortesía en la lengua, dijo lady Rowena, y ruindad en las acciones, es el alabarde de caballero en la cintura de un despreciable villano. No me admiro de que te desconcierten la reserva y el decoro. Mas convendria á tu honor haber conservado el traje y el habla de un bandido, que disfrazar los sentimientos del que realmente lo es, con modales y palabras de galantería.

—Bien me aconsejas, dijo el caballero; y en pocas y terminantes palabras, que son las que convienen á acciones resueltas, te declaro que jamas saldrás de este castillo sino como esposa de Mauricio de Bracy. No soy yo hombre que me paro tan fácilmente á la mitad de mis empresas, ni debe detenerse un noble normando en justificar su conducta para con una doncella sajona á quien honra y distingue con la oferta de su mano. Bueno es que mi mujer sea orgullosa como tú eres. ¿Que recurso te queda para subir á un puesto elevado y á las cortes de los príncipes si no es tu alianza conmigo? ¿Cómo podrias salir de las tapias de un cortijo en que el sajon vive con la piara que constituye su hacienda, y tomar asiento en medio de las personas mas ilustres, mas bellas y mas poderosas de Inglaterra?

—Señor caballero, contestó lady Rowena, ese cortijo que despreciais ha sido el asilo de mi niñez; y si tengo la desgracia de salir de sus muros, no será sino con un hombre que no haya aprendido á vilipendiar la mansion y las costumbres en que he sido educada.

—Comprendo tu idea, dijo Bracy, aunque procuras obscurecerla para que no la alcance. Pero no sueñes siquiera que Ricardo «Corazon de Leon» vuelva jamás á sentarse en el trono de Inglaterra, y mucho menos que su benjamin Wilfrido de Ivanhoe te conduzca á sus plantas para ser recibida como la esposa de un favorito. Cualquiera otro amante rabiaría de celos al tocar esta cuerda; empero mi firme propósito no puede alterarse en virtud de una pasion tan pueril y tan sin esperanza. Sabete pues que ese rival está en mi poder, y que de mi depende revelar este secreto que tu fatal le seria: pues si supiera «Frente de Buey» que tu amante está en el castillo, sus celos le serian algo mas funestos que los mios.

—¡Wilfrido aquí! exclamó lady Rowena con desden.

—Tan cierto es eso, como que Reginaldo «Frente de Buey» es su rival. D. Bracy la estuvo mirando algun rato con firmeza.

—¿Lo ignorabas en efecto? le preguntó. ¿No sabias que viajaba en la litera del judío? ¡Digno carruaje, por cierto, de un cruzado! y terminó esta exclamacion riéndose á carcajadas.

—Y aunque fuera cierto, dijo lady Rowena, violentando sus sentimientos y comprimiendo el terror que le habia dado aquella noticia, aunque le parecia imposible disimularlo; y aunque estuviera aquí Wilfrido, ¿donde está su rivalidad con «Frente de Buey»? ¿Y que tiene que temer si no es un breve cautiverio y un rescate honroso, segun los usos de la caballería?

AVISOS DEL DIA

ESCRITURA PERDIDA — [illegible]

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

OFICINA HIDROGRAFICA — [illegible]

OCASION — [illegible]

Mendoza Garibay

Espléndida casa quinta con jardin

EL DOMINGO 11 DE JUNIO á las 3 de la tarde.—La propiedad mejor situada en la gran Avenida 18 de Julio. En el sitio mas elevado, saludable y pintoresco. Admirable paisaje. Verdadero sanatorio.

Nada menos que la soberbia esquina achavada que la forma el Boulevard General Artigas con la calle 18 de Julio, ó sea 8 de Octubre, y la calle del Carmen por el costado Norte. Allí es el sitio dominante y la visual se extiende en mucha parte del Camino 8 de Octubre. El Boulevard Artigas quedará bien pronto totalmente abierto al tránsito en su extension por el costado Sur.

El terreno en que está construida esta valiosa finca mide 19 varas de frente al Este sobre el Boulevard, por 64 varas de fondo. Area: 1409 varas cuadradas 22.

Como se ve, por sus dimensiones y sobre todo por la distribucion interna este edificio se adapta á muchas aplicaciones industriales y fabriles; lo mismo que resulta aparente para escuela pública, para una seccion de policía y mas preferible aun para restaurant con posada y recreo con despacho de cerveza, al estilo de la cervecería y fábrica de ... «La Montevideana» ó la «Uruguaya». Debe visitarse esta propiedad para darse cuenta de su importancia.

Está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

No se ha querido alquilar á pesar de la solicitud de muchos interesados, porque se ha dispuesto la venta al mejor postor y al contado. Consta de 15 piezas muy hermosas, dos patios, dos W. C., cocina, gran algibe, aguas corrientes, una magnífica portada de cedro, una pieza de alto que es un mirador ú observatorio, pues desde allí se domina toda la ciudad y la bahía al Oeste. Al frente la verja con porton de hierro y pilares de material.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien abonará los gastos de escrituracion.

Garantía de la oferta, 1000 pesos.

Por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204

FÚNEBRES

† ANGELA MUÑEZ DE CAMINO

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Junio 2 de 1905

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible] ... Y sin embargo ... se entregaron mansos, sumisos, á la orden del superior!

En todo el territorio de los Estados Unidos se festejó el 30 de Mayo el Decoration Day, que es el dia señalado para la conmemoracion de todos los militares y marinos fallecidos en el desempeño de sus funciones.

En Nueva York se celebró con una parada de los batallones de la milicia voluntaria, de las asociaciones de veteranos y de las sociedades patrióticas.

Frente á la tumba de Grant, se hicieron ejercicios militares.

Terminaron las fiestas con un desfile de carteros, organizados militarmente.

Una correspondencia de Paris dedica los siguientes conceptos á la reforma del Código Civil de que van á ocuparse las Cámaras francesas:

Entre los artículos que llaman la atencion de los legisladores, ya sea para ser ampliados, ya para ser suprimidos, el que regula el matrimonio, preocupa á todas las mujeres.

Las ideas de Napoleon inspiraron la reglamentacion del matrimonio y determinaron los deberes y derechos de los esposos. Como Napoleon habia dicho que la mujer que él preferia era la que daba mas hijos á la patria, y como esta respuesta la dió á Madame de Staël, es lógico que el código napoleónico estableciera la sumision de la mujer al marido.

El gran trabajo que se ha hecho estos últimos años, bajo la influencia de las ideas extranjeras, bajo la influencia de las teorías feministas, va á producir seguramente una transformacion en esta parte de nuestro Código, que va no está en armonía completa con nuestras costumbres.

A causa de la aparicion en la sociedad moderna de la mujer como una individualidad completa, [illegible]

[illegible]

¿Cuál es el delito de adulterio? [illegible]

[illegible]

ANIMALES OVINOS

[illegible]

ANIMALES BOVINOS

[illegible]

[illegible]

A juicio de «El Diario» de Buenos Aires ... [illegible] ... en toda la República Argentina, como manifestación de protesta contra el Gobierno Nacional.

«La revolucion imprudente (agrega el colega) de que la Federacion Obrera Regional Argentina es la dependencia de un gobierno socialista que establecido en Bruselas, pretende desde allí gobernar al proletariado de todo el mundo, en nombre de una solidaridad universal de todas las clases obreras,—ha venido á hacer comprender á los gremios trabajadores argentinos que sus jornales están constantemente amenazados, desde que ese Consejo Federal Internacional, tiene el derecho de decretar huelgas y paros en este país por sucesos y exigencias de los obreros de otro país cualquiera.»

Fenix.

LA DESTRUCCION DE LA ESCUADRA RUSA

EXPLICACIONES TÉCNICAS

[illegible]

Los partes del almirante Togo son lacónicos y no dan una idea completa de la forma en que se han desarrollado los combates que han deshecho la escuadra del Báltico: los almirantes como los generales japoneses se han mostrado siempre sobrios en sus comunicaciones oficiales, poco inclinados á exponer detalles y descripciones que ocuparían su lugar en los partes escritos reservados para el gobierno y el estado mayor y que será preciso leer después de la campaña, si llegan á hacerse públicos, para apreciar con exactitud el desarrollo de las operaciones de guerra y recabar las enseñanzas que ellas sugieran.

Pero como no cesa el asombro del público por la magnitud del desastre y la forma en que ha sido aniquilada la escuadra rusa, sin causar pérdidas sensibles á la escuadra japonesa, vamos á tratar de explicar los hechos por nuestra cuenta; vamos á reconstruir los sucesos. Á hacer una descripcion lógica y verosímil de los ataques que han permitido á los japoneses obtener resultados espléndidos con tan escasos sacrificios. Es de advertir que las cosas no cambiarían de aspecto, aunque al fin resultase, como es probable, que algun buque ó algunas torpederas japonesas (los últimos telegramas hablan de tres) han sido echados á pique.

El almirante Togo tenía reunida su escuadra y la de Kaminura, seguramente, en el estrecho de Corea, y él sabado recibió aviso por el telégrafo sin hilos ó por otro medio, de que se aproximaba la escuadra rusa. Inmediatamente debió reiterar las disposiciones que debía haber dictado para el combate ó más ... toda la escuadra para ir al encuentro de la enemiga.

Estaba ya muy avanzada la tarde cuando se inició el duelo ... resultado ... á favor ... Togo parecía ... este: ganar tiempo para que llegara la ...

che y pudiera entrar en accion su numerosa flotilla de torpederas, aprovechando el perfecto conocimiento del estrecho, y sembrando el pánico y la confusion en los buques enemigos.

Tambien parecian tender á echarlos sobre la costa para que alguno encallara en ella y quedase inutilizado.

Llegó la noche en efecto, y para colmo de desgracia para los rusos y de fortuna para los japoneses, llegó con niebla, segun parece, con mar serena, aunque un poco movida, y las torpederas japonesas con esa audacia y ese desprecio del peligro de que han dado tantas pruebas los hijos del mikado se lanzaron como rayos destructores entre los buques rusos y empezaron á lanzar torpedos en todas direcciones, mientras los acorazados tiraban á la distancia impidiendo á los buques concentrar su atencion y sus tiros sobre las torpederas. Algunos torpedos debieron dar en el blanco y algunos de los grandes buques rusos fueron desapareciendo en los abismos del mar. Esto debió desconcertar inmediatamente á los rusos, que ya mas que en combatir debieron pensar en seguir su viaje y en retirarse. Pasta saber tambien si los japoneses no se habian preparado de antemano para ir colocando torpedos movibles en la ruta que seguian los buques rusos. Las torpederas continuaron su obra destructora y al dia siguiente eran varios los buques que habian sido echados á pique.

Para eludir la persecucion de estos pequeños pero terribles enemigos, probablemente presas del pánico los rusos fraccionaron la escuadra, y entonces le fué facil á Togo completar la obra, yendo á sorprender sucesivamente en la mañana del domingo á grupos de buques aislados, inutilizando ó hundiendo los unos, rindiendo los otros, persiguiendo á los demas y acabando con los buques que no se habian puesto fuera del alcance de sus cañones.

¿No habia previsto Rodjestvensky la accion nocturna de las torpederas que solo habria podido evitar con tiempo borrascoso? ¿No habia calculado el arrojo temeroso? ¿No habia los japoneses como era facilísimo hacerlo, conociendo las hazañas de Port Arthur?

Parece que no, y parece tambien que despues de los primeros ataques y de los primeros buques hundidos no ha habido comando ni órdenes, ni disposiciones, ni nada, como resulta del hecho de haber caido prisioneros los almirantes, de haberse entregado buques poderosos y de no haberse señalado la accion sobresaliente de ningun buque.

Esto explica por qué los japoneses han librado sin pérdidas ó con pérdidas insignificantes. No es que los buques rusos fueran inservibles, ni que los japoneses fuesen en realidad insuperables; es que las tripulaciones estaban desmoralizadas, que ha faltado el rumbo y direccion en el momento supremo, y que la imprevision, la torpeza, el desconocimiento de enemigo que desde un principio ha caracterizado el comportamiento de los rusos, iban tambien con la escuadra del Báltico y con sus principales comandantes. Y ese desconocimiento parece imposible! continúa todavía en San Petersburgo.

EL DESCANSO DOMINICAL

LOS VENDEDORES DE DIARIOS

Unos cuantos vendedores de diarios, que invocan no sabemos con que título la representacion de sus compañeros, nos han expresado que están resueltos á no trabajar los domingos.

Estan en su perfecto derecho!

Por nuestra parte nada haremos para que desistan de tal resolucion. Todo el que no quiere trabajar, es muy dueño de hacerlo, y si tiene medios para darse comodamente ese gusto, mejor.

Lo curioso es que los muchachos aludidos pretenden que por que ellos no quieren trabajar el domingo nosotros tenemos la obligacion de no vender el diario ese dia!

Asi, pues, nuestro derecho ni nuestros intereses nada valen ante la comodidad de esos pequeños industriales...

Que así piensen los chicos vendedores de diarios, pase; pero que se les ocurra sostener semejante tésis á los llamados diarios de la tarde, es algo que asombra.

¡De manera que para que las empresas de «El Dia» y de «La Tribuna Popular» concedan á sus operarios el descanso dominical, es necesario que «El Siglo» se imponga el sacrificio de no vender diarios los domingos!

Claro está que por mucho que sea nuestro deseo de favorecer á las clases trabajadoras, nuestro altruismo no puede llegar hasta concurrir á mejorar á nuestras expensas la situacion de los operarios que sirven á las empresas similares y en cierto modo rivales.

Asi, pues, es ridiculo que se nos impute á nosotros el que los diarios citados salgan ó no los domingos. Nada tenemos que ver con eso. Ellos harán lo que mas convenga á sus intereses y nosotros á los nuestros.

En cuanto á los vendedores de diarios, nada tienen que pedirnos para hacer su voluntad.

¿No quieren vender diarios los domingos? ¡Perfectamente!

Cuando uno tiene interés y derecho en hacer una cosa la hace, siendo excusado para eso andarle pidiendo permiso ni favores á nadie!

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO - JAPONESA

EL DESASTRE RUSO

NUEVOS DETALLES

Partes del almirante Togo

RELATO DE UN TESTIGO

EPISODIOS EMOCIONANTES

La escuadra de Vladivostock

LAS PÉRDIDAS RUSAS

EL PRINCIPIO DE UN GRAN COMBATE

LAS OPERACIONES TERRESTRES

BATALLA INMINENTE

LONDRES, 1.o—«The Standard» de hoy jueves inserta un despacho de Shanghai informando que el almirante japonés Kamimura, con la division á su mando abandonó Formosa dirigiéndose á Yangtsé.

LONDRES, 1.o—De Shanghai telegrafian á «The Daily Telegraph» que los buques hospitales rusos «Orel» y «Kostroma» fueron remolcados á Sasebo.

El Japon entablará una reclamacion por infracciones de la Convencion de La Haya respecto al rol de los buques hospitales en tiempo de guerra.

LONDRES, 1.o—En su número de hoy «The Daily Mail» publica un telegrama de Shanghai diciendo que un buque llegado con procedencia de Moji dice que vió á dos cruceros japoneses á la altura de las rocas Darras persiguiendo á dos cruceros rusos.

LONDRES, 1.o—«The Standard» publica una comunicacion de San Petersburgo diciendo que el general Linievitch telegrafió al czar comunicándole el desaliento del ejército por los sucesos de Tsushima.

LONDRES, 1.o—Un telegrama dirigido á «The Daily Telegraph» desde la capital japonesa anuncia que llegaron á Hamaura tres navios rusos que son el crucero «Izumrud» y dos del tipo del «Suvaroff» y «Aurora».

LONDRES, 1.o—En su número de esta mañana «The Daily Mail» inserta un despacho de Tokio informando que el estampido del cañoneo del combate el dia 27 fué tan violento que los vidrios de las casas de Yamaguchi quedaron destrozados. Los vecinos de esa poblacion creyeron se trataba de un terremoto. Las dotaciones de los buques japoneses poco sufrieron. El acorazado «Asahi» varias veces alcanzado por los proyectiles rusos continuó combatiendo hasta el fin de la batalla.

Al comenzar la batalla Togo envió al almirante Kamimura hácia el sur con los buques menos fuertes.

El almirante Uriu salido de [illegible] se precipitó sobre los rusos atravesando la mas fuerte de la linea enemiga contra la cual rompió repetidas veces el fuego con todas las piezas. Confirmase que los submarinos japoneses prestaron una ayuda eficaz.

El crucero «Vladimir Monomach» izó bandera blanca durante el combate, entregándose á la guarnicion de la isla Tsushima.

El vapor «Dorisa» llegado de Nagasaki declaró que vió cerca de las islas Yotres buques rusos navegando con dificultad y cuyas bombas funcionaban activamente y seguian rumbo al sudeste.

El capitan del crucero «Nakhimoff» declaró que despues de noventa minutos de iniciado el combate, el crucero sufrió un choque, hundiéndose.

La batalla trabóse cerca de las rocas de Liancourt. Los japoneses consiguieron traer á los acorazados rusos á esta distancia, reconcentrándolos.

Los buques japoneses formaron despues un semicirculo alrededor de ellos dirigiéndoles un fuego formidable que produjo enorme confusion en las tripulaciones. Togo les preguntó si estaban dispuestos á entregarse, contestando los comandantes rusos afirmativamente.

LONDRES, 1.o—«The Daily Telegraph» recibió un despacho de Moji conteniendo el relato de un testigo ocular de la batalla naval. Esto dice así:

«Rodjestvensky antes de penetrar al Estrecho de Sachee exploró largo rato y despues se dirigió rápidamente al norte.

La escuadra japonesa atacó de frente y por los dos flancos á la escuadra enemiga. Los acorazados y cruceros rusos contestaron avanzando continuamente. Rodjestvensky virtualmente derrotado al cabo de algunas horas, manifestó momentos de excitacion que aprovecharon los japoneses concentrando los tiros y rompiendo un fuego infernal sobre los buques rusos. Llegaban las balas á cada segundo sobre los navios rusos en los cuales originaban completo desorden. Los acorazados y cruceros se dirigian por todos rumbos. Los japoneses aprovecharon esa confusion para empujarlos hácia la costa de Magoto. Al anochecer el combate siguió con encarnizamiento y todo ambas escuadras sin descanso hasta las dos de la madrugada.

TOKIO, 1.o—Se cree que la batalla terminó completamente el lunes. Durante el dia 30 los japoneses recorrieron el lugar del combate para recoger á los náufragos. Cincuenta y cinco marineros rusos incluso 23 pertenecientes al crucero «Aurora» fueron recogidos el martes y 18 á Nishima y otros diez fueron salvados de [illegible] en el mismo punto.

PARIS, 1.o—«L'Echo de Paris» recibió un despacho de San Petersburgo en el que se asegura que las tripulaciones de la escuadra de Nebogatoff se sublevaron al iniciar la batalla negándose a combatir.

SAN PETERSBURGO, 1.o—El almirantazgo declaró que se carece que la señora de Rodjestvensky haya recibido despachos de su marido. Agregó que lo único que se sabe es por intermedio de los oficiales del crucero «Almaz».

Las dos flotas se encontraron cerca de Tsushima empeñando combate inmediatamente. El «Almaz» obedeciendo órdenes de Rodjestvensky se separó del grueso de la flota cuando tuvo ocasion propicia é hizo rumbo á Vladivostock, ocurriendo esto pocos momentos despues de haberse iniciado la batalla. El comandante del «Almaz» vió tambalear al acorazado «Kniaz Souvaroff» como si hubiera recibido un golpe formidable de mina. Minutos despues se notó la falta de movimiento en ese buque y segundos mas tarde se observaba que en el sitio que ocupaba esa nave se levantaba una gran montaña de agua. Se supone que fué consecuencia de una mina submarina. El «Kniaz Suvaroff» se inclinó á babor y desapareció rápidamente. Se vió á la dotacion de acorazado y oficiales luchar contra las olas que invadian la cubierta superior y arrojarse al mar. El torpedero, que creen sea el «Buini Bravi» se acercó al lugar del naufragio y recogió á los sobrevivientes. Entre los salvados figuraba Rodjestvensky. Los japoneses llevaron violentos ataques con los buques ayudados por sus torpederos y empleaban minas y submarinos. Las flotillas de torpederos y contratorpederos japoneses parecian un enjambre de avispas alrededor de los buques rusos, á quienes no les dieron ni un momento de tregua, renovando sin cesar los ataques. El «Alejandro III» gravemente averiado consiguió salir de la zona peligrosa y navegó penosamente hácia el norte luchando con nueve torpederos japoneses. Los marinos del Almaz seguian con intensa emocion las peripecias del episodio ese cuando sobrevino una espesa neblina que ocultó al buque ruso y á sus perseguidores. El Almaz llegó á Vladivostock con el palo de mesana roto y la chimenea agujereada.

El torpedero Grovei llegó intacto y en él no se notan rastros del combate á pesar de que peleó durante varias horas con un gran destroyer que los perseguia. El comandante del Grovei, capitan de fragata Andeiffski fué herido y un oficial y tres hombres muertos en el mismo momento que un obus del Grovei echó á pique al destroyer enemigo.

TOKIO, 1.o—Se sabe que las heridas recibidas por el almirante Rodjestvensky son todas leves.

Las pérdidas japonesas se elevan á ochocientos.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Ha regresado á esta capital el vice-almirante Birileff, designado para comandante en jefe de la escuadra y que debia reemplazar al almirante Rodjestvensky en Vladivostock.

NAGASAKI, 1.o — Corre el rumor de que los torpederos japoneses han echado á pique los cruceros rusos Rossia y Gromoboi, pertenecientes á la llamada escuadra de Vladivostock.

TOKIO, 1.o — El parte del almirante Togo demuestra que la artilleria japonesa es superior á la rusa.

SAN PETERSBURGO, 1.o — Comunican de Vladivostock que llegó á ese puerto el crucero ruso Izumrud, que pertenecia á la flota rusa del Báltico.

TOKIO, 1.o — El vice-almirante ruso Folkersham fué muerto á bordo del Oslabia durante el combate naval el sábado 27 de Mayo.

TOKIO, 1.o—Se asegura que seis trasportes rusos llegaron á Shanghai completamente desmantelados.

LONDRES, 1.o—Un nuevo parte del almirante Togo dice entre otras cosas:

El acorazado Oslabia se hundió el dia 27 de Mayo á las 3 de la tarde.

Los cruceros Sissoy Veliky, Admiral Makhimoff y Vladimir Monomach fueron encontrados sin gobierno por los buques japoneses el dia 28 de Mayo por la mañana.

Los marinos rusos, viendo acercarse á los buques enemigos, hicieron volar los suyos y antes de que se pudieran evitar las explosiones perecieron centenares de marineros rusos salvando los japoneses en sus botes á 915 de ellos.

Cuatro torpedos alcanzaron al acorazado Navarin que fué hundido el dia 27 de Mayo.

Durante el ataque nocturno del dia 27, el almirante Togo perdió tres torpederas, únicas unidades sacrificadas, pero se salvaron sus tripulantes.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Un informe recibido del cuartel general del general Linievitch confirma que los japoneses iniciaron un movimiento ofensivo general.

Una gran batalla se cree inminente.

Los puestos avanzados de ambos ejércitos se hallan ya en contacto.

TOKIO, 1.o—Las pérdidas rusas sufridas en el combate naval fueron de siete á nueve mil hombres, sin contar los prisioneros.

SUCESOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 1.o—La revolucion en Santiago del Estero estalló á las 11.35 de la noche. Diversos departamentos de esa provincia se hallan convulsionados. El gobernador Santillan ha sido capturado en la estacion Frias. Los revolucionarios se apoderaron de la estacion La Banda.

Los ministros del Interior y Guerra, Castillo y Godoy respectivamente, conferencian telegráficamente con Santiago del Estero.

BUENOS AIRES, 1.o—De San Lorenzo (Santa Fé) despáchose una compañia de doce de infanteria; de Córdoba 250 hombres del once de caballeria, mandados por el general Benavidez, los que irán á Santiago del Estero. En la capital de esa provincia así como en Frias reina completa tranquilidad.

En La Banda hubo tiros entre policia y revolucionarios. Es inminente el choque entre fuerzas gubernistas de Barraza y los revolucionarios, que bajan con dos máquinas de tren para Santiago del Estero.

A media noche del 31 quedaba acéfalo la gobernacion que estaba á cargo del vice.

BUENOS AIRES, 1.o—El ministro del Interior, doctor Castillo, recibió un telegrama de Santiago del Estero informándole que los asaltantes hicieron firmar documentos al gerente del Banco de la Nacion.

No se tendrá en cuenta el telegrama del gobernador Santillan, pidiendo la intervencion, porque se sabe que fué obligado por los revolucionarios á hacer ese pedido.

Créese que mañana será hablado el gobernador, pues dos comisiones que lo buscan se hallan ya sobre la pista de su paradero.

BUENOS AIRES, 1.o—El diputado señor Barraza recibió un telegrama del gobernador interino de Santiago del Estero, diciéndole que el gobernador señor Santillan y su esposa se encuentran en la Estacion Castres, donde continúan secuestrados.

A dicho gobernador un grupo de revolucionarios le intimó á firmar su renuncia [illegible] rehusó á hacerlo.

El gobierno envió allí los elementos necesarios para libertarlo y se espera que esto se logrará de un momento á otro.

El gobernador interino telegrafió al ministro del Interior doctor Castillo comunicándole que el orden se va restableciendo en toda la provincia.

Añade que le habia pedido la intervencion nacional, pero después abrigaba dudas de que fuera necesaria [illegible].

Los directores del movimiento se reunieron en la quinta del doctor Beltran, donde fueron sorprendidos.

Despues de un corto tiroteo se rindieron, considerándose el movimiento sofocado.

BUENOS AIRES, 1.o—Los revolucionarios santiagueños cortaron el ferrocarril entre Malbran y Pinto.

La compañia salida de San Lorenzo consta de ochenta hombres.

El telegrafo ha sido cortado en esta via Malbran.

Alfonso XIII en Paris

EL ATENTADO

Pesquisas policiales

FELICITACIONES AL MONARCA

PARIS, 1.o—A consecuencia del atentado contra el rey Alfonso, cinco personas fueron heridas.

Todas fueron trasladadas inmediatamente al hospital.

El caballo de un guardia republicano fué muerto.

Corre el rumor de que se han realizado tres arrestos.

PARIS, 1.o—Fueron denunciados otros dos heridos á causa de la explosion contra el soberano español.

El rey, en el momento de la explosion, conservóse con sangre fria y continuó saludando á la muchedumbre que lo aclamaba frenéticamente.

PARIS, 1.o—(8.20 a. m.)—Los diarios se muestran indignados contra el acto, diciendo mas odioso y cobarde cometido contra S. M. Alfonso XIII.

El joven arrestado despues de la explosion, que la muchedumbre furiosa maltrató con toda dureza, se llama Arsene Avenard.

Los habitantes del barrio donde se llevó á cabo la explosion ofrecerán al rey de España una hermosa obra de arte.

La Municipalidad rogó al presidente de la República, Mr. Loubet, de expresar al augusto huesped la dolorosa emocion que les causa el ruin atentado de que fué objeto.

PARIS, 1.o—(8.25 a. m.)—S. M. Alfonso á las 7.20 de esta mañana asistió á la misa que á esa hora se oficiaba en la basilica de Sainte Clotilde.

PARIS, 1.o—El rey Alfonso, el presidente Loubet y el ministro de la Guerra, Mr. Berteaux, partieron esta mañana para Chalons.

PARIS, 1.o—Hasta ahora se sabe que á consecuencia del atentado contra el rey Alfonso resultaron quince heridos.

Se asegura que el emperador Guillermo felicitó ya al soberano español por haber escapado ileso de esa tentativa criminal.

PARIS, 1.o—El autor del atentado contra el rey de España Arnould, es un mozo de laboratorio. Habitaba una pieza amueblada en una casa de alquiler, donde la policia efectuó pesquisas.

El servicio de seguridad es rigurosísimo. Esta mañana se tomaron grandes precauciones desde el Quai d'Orsay hasta la iglesia Santa Clotilde, trayecto que recorrió el rey Alfonso.

Los diarios dicen que si la bomba hubiera sido lanzada cincuenta centimetros mas lejos habria alcanzado al presidente Loubet. La bomba era rodadera é idéntica á las que se emplearon para asesinar al ministro del Interior de Rusia, Mr. Plehwe, y al gran duque Sergio.

PARIS, 1.o—Corre el rumor de que el número de heridos originados por el atentado contra Alfonso XIII pasa de veinte.

La policia halló varias bombas en diversos domicilios de sujetos sospechosos.

PARIS, 1.o—El presidente Loubet telegrafió á la reina madre de España, Cristina, tranquilizándola é informándole de la actitud de Alfonso XIII, elogiándola y diciendo que fué muy valerosa.

PARIS, 1.o—Los diarios informan que el rey Alfonso XIII despues de la explosion de la bomba se dirigió á la muchedumbre diciéndole: «Tranquilizaos, no es nada».

El proyectil hizo explosion del lado izquierdo del carruaje, donde se hallaba sentado el presidente Loubet.

De ese costado, el vehiculo resultó perforado en varios sitios.

PARIS, 1.o—Segun informes recogidos por la policia, parece que el atentado contra el rey Alfonso XIII se preparó en Barcelona.

PARIS, 1.o — El presidente Loubet y el rey Alfonso asistieron á las maniobras que fuerzas del ejército realizaron hoy en el campamento de Chalons y á los ejercicios de tiro que los efectivos de artilleria efectuaron. Seguidamente se les ofreció un lunch, partiendo á las cuatro de la tarde para Paris.

PARIS, 1.o—De regreso de Chalons, Mr. Loubet y Alfonso XIII llegaron al Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo aclamados por una enorme muchedumbre que se habia congregado en las calles que aquellos recorrian.

PARIS, 1.o—El diario «Le Temps» dice que la policía detuvo á un individuo considerado como instigador del complot contra Alfonso XIII.

Monquin declara conocer al autor y á los complices del atentado.

PARIS, 1.o—El rey Alfonso y el presidente Loubet recibieron de las provincias y capitales extranjeras innumerables telegramas de felicitacion.

Argentina

BUENOS AIRES, 1.o—Durante el mes de Mayo entraron de Montevideo 2252 pasajeros y 3377 inmigrantes. Salieron para esa 2790 pasajeros y 2628 inmigrantes. La inmigracion general desde el 1.o de Enero fué de 43,083 contra 33,426 en el mismo periodo de 1904.

—El ministro de Armada trasmitió al ministro de Relaciones Exteriores el informe del emperador Guillermo por la muerte de García Meron.

—El ministro de Instruccion Pública doctor Gonzalez, inspeccionará el domingo en Marcos Paz la nueva colonia agrícola de menores.

—El Director de la Asistencia Pública dimitió el miércoles.

—Decretóse la suspension del gobernador de Misiones mientras dure el sumario que la origina.

—Se dice que el señor Gálvez ocupará la legacion en Berlin.

BUENOS AIRES, 1.o—La huelga general anunciada en el Rosario para protestar contra los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 14 del mes pasado, ha fracasado.

Italia

ROMA, 1.o—El atentado llevado á cabo contra el rey Alfonso en Paris ha causado gran impresion. Todos los diarios lanzaron ediciones especiales.

TURIN, 1.o—Los duques de Aosta partieron para Berlin.

ROMA, 1.o—Informan de Pasencia que ha fallecido el arzobispo Scalabrini.

ROMA, 1.o—La Cámara continuó hoy la discusion del presupuesto del Ministerio de Correos y Telégrafos.

ROMA, 1.o—Los diarios de esta dicen que el pintor Falchi, amante de Alicia, hija de don Carlos de Borbon, intentó suicidarse en Florencia de un tiro de revólver.

ROMA, 1.o—Comunican de Siracusa que se inauguró el monumento á Arquimedes.

España

MADRID, 1.o — Algunos periódicos creen que el éxito de viaje del rey Alfonso, debese á trabajos de las cancillerías francesa é inglesa y se congratulan de que España desatienda los consejos de Alemania respecto á Marruecos.

MADRID, 1.o—El atentado llevado contra el rey Alfonso XIII en Paris, ha causado indignacion general, condenándose que el [illegible] la simpatia y afecto de todos.

El público arrebató las ediciones extraordinarias de los periódicos.

MADRID, 1.o—El ministro de Honduras entregó un expresivo mensaje de su gobierno á la familia real, felicitando al rey por haber salido ileso del atentado de Paris.

VALLADOLID, 1.o—Ha dimitido en masa el Ayuntamiento por el fracaso para la emision del anunciado empréstito municipal.

Marruecos

TANGER, 1.o—El sultan Abdul Aziz informó al ministro de Francia, Mr. Saint René Taillandier, de la imposibilidad de aceptar las proposiciones hechas por el gobierno francés.

El ministro de Relaciones Exteriores marroquí notificará oficialmente esa decision á las potencias, declarando que el sultan consultará [illegible] estas últimas sobre esas proyectadas reformas y se pedirá la reunion de una conferencia internacional.

Montenegro

CETTIGNE, 1.o— Un violento terremoto se ha producido esta mañana en el Principado de Montenegro, resultando numerosas casas derrumbadas.

El monte Bodeastza, en el distrito de Trumnitz, da señales de actividad volcánica y las aguas de los arroyos de Anivari se han tornado de color pardo oscuro; fenómenos estos que alarman aun mas á la poblacion, presa del pánico.

Venezuela

CARACAS, 1.o—Apareció un decreto prohibiendo á los buques extranjeros menores de 100 toneladas que hagan el tráfico por aguas venezolanas.

Inglaterra

LONDRES, 2—«The Times» recibió un despacho de San Petersburgo el que anuncia que el crucero ruso Oleg llegó á Vladivostock llevando á su bordo al almirante Enquist, herido.

LONDRES, 1.o—«The Times» inserta un telegrama de Tanger anunciando que la mision española aplazó su salida para Fez hasta el próximo otoño, á causa del estado de salud del ministro, señor Llaverla.

Turquia

CONSTANTINOPLA, 1.o—El gobierno de Turquia encargó la construccion, en los astilleros franceses, de un contratorpedero, tres cañoneras y dos trasportes.

EL DIVORCIO

LA CONFERENCIA DE PAPINI Y ZAS

En el local de la Sociedad Francesa, en la calle Arapey, y ante un público numeroso, dió anoche su anunciada conferencia sobre el divorcio el señor Guzmán Papini y Zás.

Presidió el acto el señor Alberto Zorrilla, presidente del club «Vida Nueva», bajo cuyos auspicios se realizó la conferencia.

El orador ocupó la tribuna en medio de grandes aplausos, disertando por espacio de hora y media sobre el tema aludido.

Una gran parte de la conferencia la dedicó el señor Papini y Zás á demostrar la conveniencia que existe en modificar la Constitucion de la República, sobre todo en la parte relacionada con la separacion de la Iglesia y el Estado.

Concluido el acto, el señor Papini y Zás fué acompañado por un grupo de amigos hasta su domicilio.

LA CUESTION OBRERA

ESTUDIO DE UN PROYECTO

En uso de las facultades acordadas á la Mesa de la Union Industrial Uruguaya en la asamblea de miembros de las diversas ramas de la industria, que tuvo lugar el dia 29 de Mayo ppdo. y de la que hemos informado á nuestros lectores, el presidente de dicha sociedad ha nombrado la comision que ha de hacer estudio de la forma en que puedan resolverse en el futuro las cuestiones entre obreros y patrones.

La comision ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Doctor Eduardo Acevedo, doctor Juan Andrés Ramirez, doctor José Ramasso, doctor José Cremonessi, doctor Julio Muró, señores Alejandro Lefebre, (Empresa del puerto), Frank Hudson administrador del ferrocarril central, Augusto Hoffmann, Antonio D. Lussich, Pedro Isdart Denis hijo, y Antonio Barreiro y Ramos.

LA VENIDA DE PUCCINI

SU EMBARCO EN GENOVA

(POR TELÉGRAFO)

Con gran júbilo por parte de los muchos admiradores que en el Rio de la Plata el maestro Puccini ha de ser recibida la siguiente noticia que nos trasmite el telégrafo:

Genova, Junio 1.o — Hoy se embarcó en el vapor Savoia con destino al Rio de la Plata el maestro Puccini.

Un numeroso grupo de personas distinguidas, entre las que se hallaba el editor musical Ricordi acompañaron hasta el Savoia á célebre maestro de Lucca.

La despedida fué cordialísima. Puccini declaró que se embarcaba para América á fin de conocer á un público que tenia un alto concepto respecto á su obra artística.

«No puedo olvidar — dijo — que fué en aquellos países donde se representó con éxito, atrayéndose una reputacion la Villi, obra tan rechazada por el Conservatorio. Ahora á aquellos países — dijo — se lleva á tierras donde continuamente recibo pruebas de cariñosas manifestaciones por los ecos de mis éxitos. Voy á ellos pues con el corazon contento como quien va á visitar á un hermano desconocido».

Manifestó, además, que piensa permanecer dos meses en aquellos países, á fin de llevar de esos una impresion completa y indeleble.

LA HUELGA

SIN NOVEDAD

La mediacion del señor Tálice

DIVERSAS INFORMACIONES

LA HUELGA DEL PUERTO

Con la misma ausencia de novedad sigue la huelga de obreros del puerto. Dia á dia se reunen los trabajadores en huelga, para resolver asuntos de actualidad.

Actualmente, la calma que reina entre el elemento obrero, es precursora de algun acontecimiento. Se está á la expectativa de algo que podria sobrevenir.

Por lo pronto, la mediacion del señor Tálice, de que dimos cuenta ayer, parece fracasada, aún cuando en asambleas no se ha dado noticia oficialmente de ese fracaso.

En cuestion de intervenciones, queda, para obreros y patrones, la esperanza de los resultados de la investigacion oficial á cargo del señor Fernandez y Medina, que se nace expedir de un momento á otro.

Fuera de esto, no se nota ningún indicio de solucion.

Patrones y obreros persisten,—por mas que se hayan contado infinidad de cosas en pró ó en contra de unos y otros—en sus resoluciones extremas.

Resumiendo, diremos: si de los resultados de la investigacion oficial no surge algun arreglo, el conflicto durará para mucho rato, en perjuicio, no solo de obreros y patrones, sino de la poblacion entera.

LOS CALAFATES Y CARPINTEROS

Se reunieron ayer en su local de la calle Colon núm. 10, los calafates y carpinteros de rivera, decidiendo enviar, por su parte, á los armadores, un ultimatum como el que á las mismas personas enviaron los marineros y foguistas.

El secretario dió cuenta de haber depositado en un Banco de la capital, la cantidad de 500 pesos, perteneciente á la caja social.

LA REUNION DE AYER

En la asamblea verificada ayer por los huelguistas, se dió cuenta de que habia vencido el plazo marcado en el ultimatum presentado hace dos dias á los patrones.

Indicóse la conveniencia de pedir á los gremios de la capital, solidaridad para el caso de que,—si no se llega á ningun arreglo en estos dias,—se votase la huelga general de todos los gremios de la capital.

La asamblea se manifestó partidaria decidida de ese expediente extremo que, á ocurrir, lesionaria gravemente los intereses de nuestro comercio.

900 HOMBRES CONTRATADOS

Desde el sábado pasado han quedado totalmente suspendidos los trabajos portuarios, tanto en tierra como en la Bahia.

En los primeros momentos de la declaracion de la huelga se anunció que la Empresa Constructora del Puerto habia ordenado por telégrafo la contratacion de 900 obreros para reemplazar en ellos á los huelguistas.

Ahora podemos ampliar dicha informacion.

La Empresa ha contratado ya en Francia novecientos obreros de los diversos ramos para trabajar en las obras portuarias.

Muchos se han embarcado ya en el Havre á bordo de los trasatlánticos que hacen la carrera al Rio de la Plata con destino á este puerto, debiendo estar aquí dentro de veinte á veinte y cinco dias.

Los restantes, que son los menos, se irán embarcando á medida que salgan vapores para este puerto.

Es posible que la totalidad de los trabajos portuarios no se reanude hasta fines del mes entrante.

LAS CASAS LANCHONERAS

Todas las casas lancheras, sin excepcion, han reanudado sus trabajos, lo mismo dentro de la bahia y en la rada exterior.

El personal empleado es nuevo y no pertenece á las asociaciones de resistencia sostenederas de la actual huelga, siendo novicios en los trabajos de mar, si bien están dirigidos por un personal competente.

Con personal organizado en forma trabajará hoy la casa del señor José Pascual en la descarga de un vapor aleman procedente de Hamburgo, con setenta toneladas de carga general para esta plaza.

La casa de Lussich ha completado la tripulacion de su flota con personal nuevo, que en su mayoria son hombres avezados á los trabajos de abordo.

Para el lunes estarán prontas doce lanchas pertenecientes á esta casa que recibirán carga en la rada exterior.

En la misma forma que las anteriores trabajan hoy las casas de «Sociedad de Lanchaje», Pino y Saladen y Rodriguez.

EN BARRACAS Y ASTILLEROS

En todas las barracas y astilleros donde los obreros se declararon en huelga, abandonando los trabajos, tambien se ha tomado el personal necesario formado por peones hijos del país.

En vista de haberse probado que los nuevos obreros son aptos y haber convenido con los propietarios y gerentes de barracas y astilleros un personal definitivamente los trabajos, dichos obreros quedarán formando parte de su personal permanente.

La Barraca Wilson Sons [illegible] pues sus nuevos peones [illegible] á los mismos.

Para alojar á sus obreros [illegible] el campamento se han habilitado varias piezas del Barracon del Cerro.

LA VIGILANCIA

Continúa la vigilancia rigurosa en las entradas que dan acceso á las diversas secciones de la Aduana y de los muelles. Las disposiciones adoptadas en los primeros momentos de producirse la huelga no han sido modificadas.

PRISION DE HUELGUISTAS

Ayer por la mañana, dos huelguistas, Juan Vidal y Emeterio Pereyra, profirieron amenazas de muerte contra dos obreros que iban en ese momento á trabajar, embarcándose en una de las embarcaciones de la casa Lussich. La policia intervino en el incidente, arrestando á los dos huelguistas y pasándolos á la comisaría de la primera seccion.

La noticia del arresto se esparció en el gremio de los huelguistas y los compañeros de estos resolvieron nombrar una delegacion para que se trasladara á la comisaria. Una vez allí, los delegados exigieron del comisario Sanguinetti, en una forma imperativa, que se les diera explicaciones sobre el arresto. El señor Sanguinetti les contestó que no estaba dispuesto á dejarse imponer y que pasaria á la superioridad el parte respectivo. Los delegados, ante esta actitud, se retiraron.

Mas tarde, se presentó acompañado de otro obrero, á la Comisaria el agitador Bonafalcia, deportado por las autoridades argentinas, y con palabras correctas, pidió al señor Sanguinetti que le explicara la forma en que se habia producido el incidente que motivó la prision de los dos huelguistas. En vista de la forma en que se hacia el pedido, el comisario se mostró dispuesto á narrar como habian pasado los hechos. Una vez expuestos estos, Bonafalcia preguntó al señor Sanguinetti si el incidente habia sido presenciado por algun testigo, á lo cual se le contestó que sí, que fué presenciado por un sargento de policía.

Bonafalcia, entonces, abandonando su actitud correcta, se encaró con el comisario exclamando:

«¡Toda la policía está vendida á Lussich y á los patrones!»

El comisario Sanguinetti arrestó entonces á Bonafalcia, dando cuenta á la superioridad de las causas del arresto.

—La Comisaría de la 20.a seccion redujo ayer á prision á los obreros huelguistas José Colombo y Enrique Alar por insultar á varios operarios del establecimiento de los señores Wilson, Sons y Ca.

PLAZA INDEPENDENCIA

EL PROYECTO DE ORNAMENTACION

El gobierno contestará mañana á la nota que la Junta le dirigió dias pasados dándole cuenta del proyecto sobre ornamentacion de la plaza Independencia.

En caso de que la contestacion del Poder Ejecutivo sea favorable al proyecto, la Municipalidad celebrará una sesion especial con el fin de discutir los tres planos que para hacer dicha ornamentacion formularon Mr. André, el exjardinero de la Junta señor Racine y el actual ingeniero municipal señor Montero Paullier.

Una vez aceptado uno de estos planos la Junta ordenará que por la Direccion de Parques y Jardines se inicien los trabajos correspondientes.

Se dará al ingeniero municipal señor Montero Paullier la intervencion del caso.

En la Legacion de España

EL ATENTADO CONTRA ALFONSO XIII

El Encargado de Negocios de España recibió ayer la visita de los miembros del cuerpo diplomático, que fueron á felicitarle, por haber salido ileso el Rey Alfonso del atentado contra él cometido en Paris.

A las 4 de la tarde, una comision compuesta de los señores Robert Delacre, presidente del Circulo francés, Joseph Chariat presidente de la Cámara de Comercio Francesa y Luis A. Supervielle, de la Sociedad de Beneficencia se presentó tambien en el domicilio del señor Benitez, para consignar, en nombre de la colonia francesa, residente en esta república, su protesta por el atentado, expresando «sus vivas simpatías hácia el joven soberano y hácia España, unida hoy á Francia por lazos de amistad é intereses.»

SERICICULTURA

LA SOLICITUD DE LOS Sres. DELUCCHI Y D'OLIVIER

El Departamento de Ganaderia y Agricultura ha elevado al Ministerio de Fomento informado por el inspector de agricultura don Teodoro Alvarez, la solicitud presentada ha tiempo, por los señores Delucchi y Victor D'Olivier de Tacuarembó en nombre de una casa francesa por la que se pide el monopolio exclusivo para la venta de la semilla del gusano de seda y la compra del capullo respectivo dentro del territorio de la República.

El ingeniero Alvarez observa en su informe que esa solicitud adolece de graves defectos los cuales no permiten que sea tomada en cuenta, no obstante la indiscutible conveniencia que hay en fomentar el planteamiento de la sericicultura en el país, las condiciones favorables del suelo y del clima que tal industria encuentra entre nosotros.

Asi, por ejemplo, la casa peticionaria no fija plazo alguno para el vencimiento de su concesion, de manera que se trataria de un monopolio para tiempo ilimitado, ni detalla las tarifas concernientes á la venta de la semilla y á la compra del lúpulo, pues expone al respecto simples generalidades que entregarian el cultivo del gusano de seda á la merced de la empresa.

El Inspector de Agricultura concluye su informe señalando la necesidad de que los señores Delucchi y D'Olivier precisen préviamente, de un modo claro y terminante, éstos y otros puntos de su gestion, sin lo cual no es posible abordar el exámen racional de la propuesta.

MEDIDAS PROFILACTICAS

GESTIONES DEL DOCTOR FIGARI

En la última sesion que celebró a Junta se tomo en consideracion y fué aceptada una nota elevada por el doctor Enrique Figari, actual director de Salubridad, en la que significaba que su antecesor en esa oficina habia tomado la iniciativa de que se prohibiera escupir en los tranvias y ferrocarriles, como medidas de profilaxis contra la tuberculosis. En consecuencia pedia que esa medida se extendiese á todas las oficinas públicas y parajes donde concurre á diario el público, como sucede en otros países.

Para poder solucionar la cuestion indicaba se fijaran avisos en lugares visibles haciendo al público la advertencia de que se trata bajo apercibimiento de aplicar á los infractores la pena establecida en el artículo 12 inciso 14 F é inciso 26 de la ley orgánica de Junta E. Administrativa.

En consonancia con este parecer la Junta dirigió al Poder Ejecutivo una nota á fin de que el gobierno preste su concurso á la medida de que se trata.

PARLAMENTO

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion general y particular del proyecto de ley que autoriza al Teatro Nacional para continuar el empapelado de sus líneas y el intercambio con los Telégrafos del Estado de las repúblicas Argentina y Brasil, una vez fenecidos los actuales convenios.

Primera discusion general y particular del proyecto de decreto recaido en la peticion de la señora Celestina Areta de Lacalle.

LA "INTERVIEW"

CUENTO

El jóven poeta Maximo Fausseron estudiante de farmacia en casa del señor Negre, farmacéutico de primera clase tuvo el valor de recoger y sumergir en una cuba una bomba que habian colocado probablemente los anarquistas en el umbral de la botica. Así comenzó por fin a conocer la gloria y fué «interviewado»: un minuto de vida pública le daba lo que años enteros de alejandrinos y sonetos no le habian valido y bendijo el dia en que su nombre iba á aparecer en letras de molde.

—Disculpe usted que lo incomode á la hora de comer, señor... — dijo el reporter que hablaba con rapidez.

Máximo admiraba la soltura de aquel hombre cuya prosa se imprimia todos los dias. Y contestó:

—¡De ninguna manera!... ¡De ninguna manera!...

Luego se sacó la servilleta y la hizo una bola, mientras pensaba:

—No hay que parecer demasiado satisfecho ni atención! El porvenir depende de lo que voy á decir.

El periodista volvió á tomar la palabra:

—Yo supondrá usted señor lo que me trae. Se trata de la bomba recogida por usted. Mi diario siempre deseoso de informar lo mas exactamente posible á su numerosísima clientela le agradecerá que diera á conocer á nuestro público los detalles, las circunstancias del atentado en que se ha visto usted tan fatalmente mezclado y cuyas consecuencias hubieran sido tan graves sin la presencia de ánimo y el valor de que dió pruebas...

—Dios mio, caballero...

—Ya comprende usted de cuanto interés será para nuestros lectores un relato de su propia boca y lo sabido...

—Dios mio, caballero...

Máximo titubeaba cada vez mas al periodista:

—¡Con qué facilidad habla! ¡y que lástima no haber preparado la respuesta!

El periodista admiraba a Máximo:

—¡Parece un zapallo!

Sacó del bolsillo papel y lápiz, y se sentó decantado:

—Si usted permite... — En seguida levantó las narices y agregó: — Escucho.

Máximo Fausseron, atosigado por la urgencia, tosió hizo animo, vaciló otra vez y por último habló con voz de falsete:

—Desde mi mas tierna edad me dedico á la poesía...

—¡Hola, hola! — pensó el reporter. — Este quiere bombo!...

—...y aunque mis instintos no me hayan predispuesto á la carrera de Hipócrates...

—Disculpe usted, pero el hecho que me trae...

—¿La bomba? Creia que mis antecedentes...

—Muy interesantes á titulo secundario y si usted tiene á bien...

—Perfectamente, caballero... (Tose). Adscripto desde hace cerca de dos años á la Oficina del señor Negre mi destino á sus personas y el cariño á toda la familia que se digna considerarme como miembro de ella... pues, según está usted viendo, como en su casa...

—Muy bien, muy bien. ¿Cuándo encontró usted la bomba eran mas ó menos las cinco, no es verdad?

—Efectivamente, caballero: las cinco menos diez. La señora Negre y su hija acostumbran volver todos los dias á esa hora exacta despues de las compras de la señorita Sofía y yo me hallaba tranquilamente en la farmacia...

—¿Solo?

—Solo sí, cuando las señoras entraron y descubrieron la bomba en el rincon de la puerta.

—¡Ah! la señora Negre y su hija fueron...

—Efectivamente, caballero. La señora que todo lo ve notó la cosa al entrar y como es algo... gruesa y le cuesta agacharse ordenó á su hija Sofía que recogiera la máquina infernal...

—¿A la hija!

—Debo decirle caballero que la señora Negre no sabe de qué se trataba. Pero yo caballero en cuanto ví á esa niña tan joven y cuya inocencia...

—¡Y con una bomba!

—Efectivamente, caballero, con una bomba en sus brazos sobre su corazon, contra su amado pecho!...

—¡Ah! ¡caramba!...

—Si caballero! Y una niña tan cándida que no sabia, que no sospechaba lo que tenia sobre su...

—Su pecho. ¿Qué edad tiene?

—Diez y nueve años caballero! Me dió un vuelco la sangre!...

—Muy bien. ¿Bonita?

—Adorable caballero. ¡Si la viera usted! Ahí está caballero.

—Muy bien. Y si he de creer en el calor con que usted habla de la señorita Sofía su belleza no le es indiferente.

—Dios mio, caballero, confieso...

—Muy bonito: ¡heroismo de amor! Esto se va haciendo muy interesante y se lo agradezco. Así pues cuando usted vió á la encantadora señorita Negre llevando la bomba en sus brazos el amor le abrió los ojos y se precipitó?

—Efectivamente, caballero.

—Arrancó usted á la niña la máquina de muerte y la...

—Metí en el agua. Pero no: primero la llevé al arroyo, pero el arroyo estaba seco: entonces volví al laboratorio donde tenia una cuba...

—¿Llena de agua?

—Sí caballero... Por casualidad.

—No es costumbre tener en el laboratorio una cuba llena de agua.

—No caballero. Sólo la casualidad...

—Y la cuba era de suficiente capacidad...

Máximo Fausseron sonrió con aire entendido:

—¡Oh! sí, señor!

—Perdóneme usted: ¿no existen mezclas detonantes que explotan precisamente al contacto del agua? La bomba podia contener alguna de ellas.

—En efecto, caballero, conocemos siete especies de bombas; bombas de fulminato con explosion por el choque; bombas de mecha de derramamiento de redjería...

—Veo que está muy al corriente.

—¡Caramba, caballero! estos datos están al alcance de todo el mundo, en el «Manual del Anarquista».

—¿Y usted lo ha leido?

—Sí señor.

El reporter arqueó las cejas:

Las teorías de la propaganda por la accion ¿tienen acaso el honor de contarlo á usted entre sus adeptos?

El estudiante de farmacia consideró que habia articulado una ó dos frases inútiles y quizá comprometedoras; inmediatamente cedió á atenuarlas:

—Es un decir, caballero. No he estudiado esos folletos, sólo los he... hojeado, recorrido para saber para instruirme... profesionalmente. Pero no es menester que publique usted eso. No tiene importancia.

—Mañana. Lo importante es su hermosa accion de enamorado que se lanza á salvar á la que ama. Dígame usted: la señorita Negre es su prometida?

—¡Oh! no caballero! Todavía ignora...

—¿Su amor? ¡No es posible! ¡Usted le ha hecho versos, como buen poeta!

—No se los he mostrado. No me atrevo. Pero si usted desea que le dé algunos sonetos...

—¿Con que no los conoce! ¿Con que no conoce su amor! Pero entonces, los diarios de mañana le revelarán esa... ternura tan respetuosa, tan abnegada, tan heróica!

—¡Efectivamente, caballero!

—Pero de ese modo usted compromete horriblemente á esa niña! y su padre después de esa declaracion, se verá obligado á darle á usted su mano sea a su ese dice cosa que pareceria negra ingratitud despues de su hermosa accion.

Máximo Fausseron bajó los ojos y todo turbado por tercera vez. El periodista lo examinaba con aguda mirada.

—¿Usted naturalmente no tiene fortuna?

—No es una vergüenza...

—De ninguna manera. La poesía no da de comer á sus hombres; se pier expresión.

—¿Hace usted versos tambien?

—Los hice. Pero he renunciado. No me los publican. ¿Y los suyos?

—Los mios tampoco... Pero si usted quiere algunos para su diario...

—Muchas gracias: mañana. Puede usted enviármelos mañana. ¿Quiere usted mostrarme la bomba?

—Ya no la tenemos, pero puedo describírsela: pesaba alrededor de tres kilos.

—¿Pesaba?

—Es por la metralla.

—¿Tenia metralla? ¿La vació usted?

—No, pero supongo...

—¡Ah, ah! ¿lo supone? Perfectamente. Mas interesantes, señor, cada vez mas interesante... Y esa bomba de metal á era redonda, cuadrada...

—Cilíndrica: una caja de hojalata que todavía llevaba la marca de una gran fábrica de bizcochos.

—¿Qué se ha hecho?

—La han llevado á la comisaria.

—Voy á verla. Muchas gracias. Elementos para un lindo artículo. Agradecido. Muchas gracias. Hasta la vista.

El reporter que de repente parecia apurado se escapaba ya: Maximo Fausseron lo persiguió hasta alcanzarle.

—Tiene usted bien la ortografía del nombre: Fausseron F. a. u. dos eses...

—Perfectamente.

—Máximo Fausseron.

—Perfectamente. Servidor. Gracias.

—¿Entonces, en cuanto á los sonetos quedamos convenidos? ¿Se los enviaré mañana?

—Perfectamente. Muchas gracias. Hasta la vista.

Al abrir la puerta del departamento Máximo agregó con voz tímida:

—Y si á usted le pareciera que... para sus lectores... fuera interesante tener al propio tiempo... ver... Una... cómo diré?... publicar en su diario... ¿Qué le diría de una fotografia?

—Convenido ¡Envíela usted!

El señor Fausseron volvió lleno de alegría al comedor. La señora le pasó una cara muy estirada, pero él no lo notó. No notó tampoco el enfriamiento de la ternera asada. Otros pensamientos lo preocupaban:

—He dicho lo que tenía que decir. ¡La cosa marcha! ¡Y mi retrato! ¡Y versos! ¡Dos millones de lectores! ¡El país entero! ¡El universo!

Una sola inquietud turbaba su embriaguez: el señor y la señora Negre afectaban no hablarle del periodista ni de su «interview», y esta reserva no le desagradaba; pero ¿qué caras pondrán mañana cuando al leer los diarios, sepan el amor inspirado por su hija y la publicidad dada á ese amor? ¿Lo tomarán á mal? El señor Negre no admite gran diferencia entre la gloria y el escándalo. ¡Bah! ¡La gloria es la gloria, y decididamente el periodista se ha mostrado muy amable, lo mas complaciente! ¡Qué fuerza la de la prensa! ¡Qué palanca! ¡Dadme una palanca y removeré el mundo!

A pesar de la purísima dicha de respirar en la misma habitacion el mismo aire que respiraba la señorita Sofía, Máximo comió muy poco con la familia Negre; tenia prisa de llegar á su casa para escoger los poemas que enviaria á la imprenta, revisarlos despues quizá algun verso flojo que corregir.

Trabajó hasta el amanecer contando las horas que le separaban todavía de la mañana solemne en que su nombre sería leido por dos millones de compatriotas de todas las clases sociales, de todas las edades, de todas las provincias de todos los países. Y pensaba:

—Ahora los tipógrafos están componiendo: F. a. u. dos eses... —Temblaba!— Ahora los correctores están corrigiendo las pruebas.

Por último se fué á acostar para que el tiempo pasase mas ligero. A eso de las ocho despertó sobresaltado y miró el reloj: —¡Hace mas de una hora que soy célebre!

Saltó de la cama y se vistió apresuradamente, bajó sin lavarse, sus cinco pisos, corrió al quiosco y compró dos ejemplares. Las manos le temblaban cuando a él mismo abrió el periódico. En la primera columna nada. En la primera página nada. Despecho. ¿Mas lejos? Tercera página: ¡aquí! ¡aquí está!

LA BOMBA DE LA CALLE X...

¡Largo artículo, varios subtitulos! Máximo Fausseron, el llamado Fausseron... Sin leer nada, el héroe ha visto ya dos veces su nombre en el texto del artículo. Su mirada urgente sube hacia el encabezamiento. Bajo el título, en gruesas caracteres tres líneas de sumario:

Falsa alarma — Una bomba inofensiva — Un simulador — Nuestra investigacion — Apolo ó Hipócrates — Héroe por amor — En la comisaría — Inminente arresto.

Sin comprender todavía, pero vacilante, ébrio, Máximo leyó, releyó y maquinalmente se encaminaba á su domicilio. Iba leyendo aun, cuando dos manos se apoyaron sobre sus hombros.

—A la comisaría! ¡Vaya! ¡Y nada de historias!

Dos agentes, de particular, se lo llevaron. Negó poco y la indulgencia del tribunal se contentó con dos meses de prision con beneficio de la ley Berenger. Hace lo mismo, pues el pobre Fausseron habia pasado en prision preventiva el tiempo de la condena. El señor Negre, enemigo de todo escándalo, despidió á su discípulo sin piedad ni remordimientos, y la señorita Sofía no supo siquiera lo que un poeta habia sufrido por ella, porque el periodista, discreto por excepcion, y desgraciadamente para el enamorado, habia creido conveniente contar la novela amorosa sin nombrar á su inocente heroína.

E. HARAUCOURT.

Trabajadores, se reunieron ayer numerosos elementos del gremio de molineros, para tratar de organizarse en sociedad de resistencia.

Varias de las personas allí reunidas hablaron sobre la necesidad de constituir una asociacion, que una, con su prestigio, á todos los elementos del gremio, y se encargue de iniciar trabajos para elevar la condicion en que se halla.

Para ese efecto fué nombrada una comision de ocho delegados, encargada de hacer los trabajos prévios para una gran reunion á la que se invitará á todo el gremio, y en la que se nombrará la Comision Directiva que ha de regir los destinos de la nueva asociacion.

Los cocineros

El gremio de cocineros ha repartido á sus colegas una circular invitándolos para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 6 del corriente á las 10 p. m. en el local situado en la calle Rio Negro número 203 y 205, para tratar asuntos tendientes á reconstituir la sociedad en forma amplia y liberal para que responda dignamente á los intereses de los del gremio.

Orden del dia: 1.o lectura de los últimos balances. 2.o Discusion y aprobacion sobre cambio de local social con mejoras útiles para los asociados y asimismo para las casas del ramo. 3.o Tratar la mejor fórmula de que los patrones no obstaculicen nuestra marcha social, siempre que la sociedad garantice suficientemente su formalidad y buenos deseos, que es el fin que buenamente persigue nuestra institucion.

La Comision Directiva ruega á todos los colegas que asistan á esta asamblea, la mayor moderacion en las discusiones, pues en caso contrario procederá enérgicamente contra cualquier conato de desorden.

Los varaleros

Los varaleros del Cerro han presentado á sus patrones, los saladeristas, un pliego de las condiciones que imponen para seguir trabajando. El plazo para conocer la determinacion de los saladeristas vence el lunes próximo á las 6 de la tarde.

Los valijeros

Se reunió anoche el gremio de valijeros en la calle Mercedes 70, á fin de dar una organizacion definitiva al gremio.

Nombróse una comision compuesta de seis delegados que representarán á la asociacion ante la Union General de Trabajadores.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Eolo—1.o Indiana, 2.o Normandia, 3.o Caledonia.

Premio Germinal—1.o Dinamita, 2.o Escopeta.

Premio Briseño—1.o Bergerac.

Premio Diosa—1.o Ben d'Or, 2.o Leviathan, 3.o Granja.

Premio Guemes—1.o Carnot, 2.o Fray Mocho, 3.o Pelayo.

Naranjal que corria en este premio no figuró en el placé.

Premio Baco—1.o Acero, 2.o Orador.

Premio Meteoro — 1.o Favonian, 2.o Longuimay, 3.o Sajou.

Carreras en Maroñas

La Directiva del Jockey Club ha resuelto que los premios clásicos denominados Montevideo y José Pedro Ramirez se correrán respectivamente el 18 y 25 del mes corriente.

Football

PARTIDOS PORTEÑOS

Buenos Aires, 1.o — En el partido de football jugado hoy entre los cuadros Quilmes y Barracas, el primero ganó á segundo por cinco goals contra dos.

En el realizado entre el Belgrano y el Reformer, aquel ganó á éste por 6 goals contra 2.

En el jugado entre el Alumni contra el Estudiantes, este último salió perdedor no habiendo hecho ningun goals contra 3 de su contrario.

JUDICIALES

Causa de Luis Odella

Hoy á las 9 a. m. ante el Juzgado L. del Crimen de 2.o turno se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Luis Odella acusado de la muerte de Conrado Sarabia.

Componen el jurado, como titulares: Francisco Morillo, Carlos Alejandro Alvarez, José M. Franco y Alcio L. Garcia, y como suplentes: Brígido Silva, Gregorio C. Larrobla, José Mengotti y Abelardo E. Mosier.

DE BUENOS AIRES

¡UN MILLON DE HABITANTES!

LA GRAN FIESTA DE LA CAPITAL

LLEGARÁ AL MILLON DE ALMAS EN JULIO

Buenos Aires, 31.—Un colaborador acaba de decir que «El Diario» le ha escrito haciéndole notar que en el mes de Julio, ó á mas tardar en Agosto próximo, á la población de Buenos Aires, siguiendo su proceso vertiginoso de desarrollo etnográfico, alcanzará la cifra de un millon de habitantes, anunciada algunas veces como vecina á la verdad, pero recien alcanzada en realidad dentro de un par de meses.

El colaborador apunta con tan fausto motivo, una idea realmente feliz, que ya a merecer, apenas enunciada, el aplauso y la adhesion de toda la metrópoli. La idea es que Buenos Aires haga solemnemente la fiesta del millon de almas, que la gran capital del sur celebre con una solemnidad jubilosa, de resonancia universal, la llegada de su expansion á ese enorme límite, que la consagra segunda ciudad latina del orbe y primera de Sud América.

La fiesta del millon será gran fiesta prestigiosa y aplaudida por todos motivos; por lo que está cifra viene á importar en el rango al que, una ciudad y por la prodigiosa rapidez de crecimiento realizado para llegar a tan alto. En efecto, basta recordar que en 1881 Buenos Aires tenia 295,000 habitantes; hoy á veintidos años apenas de aquel primer recuento, culmina las altas cumbres del millon de almas! Setecientos mil habitantes nuevos acumulados en la tercera parte de la vida de un hombre! Es un caso inaudito, quizás único en la historia de las grandes ciudades. Aquí el histórico empuje humano ha asumido vertiginosa marcha de torrente, aglomerando pueblos enteros en este estanque inmenso donde, al decir de Lucio Lopez, se agita una monstruosa polenta humana, amasada con razas diversas, cuya fusion en el molde espiritual argentino ha de dar, con la ayuda de Dios, el arquetipo de una raza nueva, sana, alegre, intrépida, superior.

Este millon, esta inaudita avalancha humana, no solo debe ser saludada por que constituye un número excepcional en el activo estadístico de las grandes ciudades del mundo, sino tambien por lo colosal de la obra realizada para albergar á ese mundo, dentro de un ambiente moderno de comodidad, confort, salud y belleza.

Con el Buenos Aires demográfico ha crecido á galope el Buenos Aires arquitectónico, proyectándose la ciudad en barrios enteros hacia todos los rumbos de la llanura circundante. Y con las casas, edificadas por miles todos los años, han sido la luz, los tramways, la accion edilicia de limpieza y salubridad, la policía, las alamedas, las plazas, los clubs, las escuelas, el comercio; toda la ola de la vida urbana se ha extendido por avances titánicos, sobre la vasta pampa. Desde 1900 se han construido en Buenos Aires cada año casas bastantes para albergar 20,000 almas. Es decir: que todo con las casas edificadas, por ejemplo, en 1903, se podría albergar toda la poblacion de Montevideo. Y no hay casas. El bienestar económico ha ensanchado el área que cada habitante desplaza en la casa que ocupa.—resultando que, apesar de haberse sextuplicado la cantidad de habitaciones en menos de cincuenta años, hoy es materia improba lograr una casa desocupada en esta enorme ciudad.

Todos estos caracteres excepcionales de la gran capital argentina, explican bien y sancionan la idea de una fiesta pública, de una gran fiesta municipal, para celebrar el acontecimiento que llegará con los nacimientos de Julio. El millon de habitantes es una conquista, un título indiscutible de superioridad y grandeza, y hay que hacerlo sonar, con legítima y expansiva satisfaccion patriótica. Es preciso que este suceso aritmético repercuta en otras esferas que en las columnas de la estadística; es preciso que en tal dia de Julio, cuando el millon cierre su cifra colosal y rotunda, encuentre en todo el mundo civilizado esta breve noticia telegráfica: Buenos Aires celebra con fiestas públicas su llegada al millon de habitantes... Y es seguro que muchos millares de cabezas se volverán con asombrada curiosidad hácia estas latitudes, ¡Qué prospecto fascinador de civilizacion y de pujanza circulará por el mundo en la entraña de esa breve noticia!

Suceso extraño

Ayer falleció repentinamente en el Departamento de Policía, el vigilante de nombre Galeno Oviedo, que llevaba el número 722. Era casado, con dos hijos pequeños, y tenia muchos años de servicio á la institucion como bombero primero y como vigilante luego. Ese suceso ocurrió de la extraña manera que pasamos á referir: Oviedo recibió orden de un empleado superior de la policía de ayudar á otros agentes á mover un pesado cajon conteniendo maquinarias, que debia ser llevado á una de las oficinas del piso alto del Departamento.

Se negó á ello manifestando que se lo impedia una afeccion cardiaca que padecía, existiendo peligro para su vida.

El superior insistió en que habia de mover el cajon, puesto que para ello recibía sueldo del Estado, amenazándolo con pedir su baja en caso contrario.

Oviedo, en el deseo de conservar el puesto que le proporcionaba el pan de sus hijos obedeció y un minuto despues de levantar el cajon caía sin vida.

Se le llevó á la oficina de los médicos de policía, donde se trató de volverlo á la vida pero todo fué inútil.

Ayer se hablaba en el Departamento de procesar por el delito de homicidio por imprudencia al causante de este grave accidente.

MUNICIPALES

Fábrica de pólvora

Con lo informado por la Direccion de O. Municipales y agregándose un escrito del señor Francisco Guinorari, ha sido nuevamente elevado al gobierno el expediente iniciado por aquel sobre instalacion de una fábrica de pólvora en la calle Comercio.

Inspección de máquinas

La Junta se ha dirigido al Ministerio de Fomento señalando la necesidad de que se active la sancion del proyecto de ley y reglamento sobre máquinas y calderas.

La sancion de este asunto reportará grandes beneficios, evitándose así muchos de los accidentes que á veces ocurren en establecimientos industriales por negligencia de los operarios, etc.

Importación de bovinos

La Direccion de Salubridad ha sido autorizada por la Junta para contratar dos peones que se destinarán al servicio de la Inspeccion Veterinaria, en virtud de que se acaban de introducir á esta, con procedencia del extrangero 20 toros y 7 caballos.

Pidiendo alumbrado

Un núcleo de propietarios y vecinos de la calle Rio Negro entre Uruguay y Miguelete se han presentado á la Junta pidiendo se sustituya el alumbrado que allí existe por el de arco voltaico.

Declaran los interesados que están dispuestos á abonar el impuesto respectivo.

Instalación de cuatro faroles

La Junta ha resuelto se proceda á la colocacion de cuatro faroles en las inmediaciones del Asilo del Buen Pastor y calle Defensa entre La Paz y Orillas del Plata.

Asunto pasado en vista

Ha pasado en vista al asesor municipal doctor Arocena el asunto relacionado con la pavimentacion de la Avenida Baschental, que arrancando de la calle Lucas Obes, llegará hasta la de Agraciada.

Calles y caminos

El gobierno con fecha de ayer ha concedido autorizacion á la Junta para enagenar á favor de don Nicolás Storace una parcela de terreno, compuesta de 226 metros 85 cts. cuad., procedente del camino suprimido, llamado de Barrancos.

—La Comision A. del Miguelete y Mendoza ha pasado una nota á la Municipalidad indicando la conveniencia en que se de denominacion oficial á varios caminos de la localidad.

La Direccion de Obras Municipales deberá informar al respecto.

—La misma Comision ha pedido á la Junta se le permita extraer una cantidad de piedra y pedregullo de la cantera llamada de «Baliaro» á fin de hacer varias reparaciones en el camino de Mendoza.

—Se ha resuelto proceder al adoquinamiento de una calle situada frente á la estacion del Ferrocarril Central.

—Con el informe producido por la Direccion de Obras Municipales ha vuelto á la Comision A. de Maroñas el expediente relacionado con la compostura del camino de Maldonado desde el puente del Manga hasta el arroyo de Toledo.

De tierra adentro

Robos en Dolores

En Dolores siguen á la orden del dia los robos de dinero, aves y leña. De los efectuados en la semana transcurrida se tiene noticia de los siguientes: á un pasajero de un restaurant le sustrajeron en pleno medio dia, un chaleco con cuarenta libras esterlinas. Al señor Simona todas las gallinas que tenia en el gallinero, y á la confitería La Paz le mermaron noche á noche la buena carrada de leña que tiene para el servicio del horno.

A este último, en la noche del viernes ppdo. le envenenaron un perro que tenía dentro del corralon y que, sin duda, sería el único obstáculo que tenían ó tienen los ladrones.

El jueves, mas ó menos á las 7 de la noche y por añadidura á dos cuadras de la plaza principal, intentaron forzar las puertas de la casa que ocupa la señora Elvira G. de Benítez, lo que si no consiguieron fué debido á que la referida señora al sentir los empujones en la puerta, pidió auxilio a os vecinos, los que acudieron pocos momentos despues sin lograr encontrar á los «golpeadores» de puertas.

A la señora de Iraeta, en momentos que se hallaba sola, se le presentó un individuo disfrazado exigiéndole le entregara todo el dinero que tenía. En vista de la negativa de la señora, el ladron le tiró una puñalada que felizmente alcanzó á cortarle el zapato de la criatura que tenia en brazos aquella, a la que á tiempo tuvo suficiente valor para poder cerrar la puerta al malhechor, y que al aparecerlo notar la presencia del señor Iraeta que regresaba á su casa acompañado de un vecino.

Una escuela sin asistencia

Dice un periódico de la Colonia:

«Por informes que nos llegan de Miguelete sabemos que la escuela de aquel paraje, que dirige el señor Gimet y Bisso, viene siendo el blanco de ciertos rencores locales que se traducen en perjuicio de la niñez del lugar.

«Segun nuestras referencias en el Miguelete y dentro del radio escolar existe un crecido número de niños en edad de recibir educacion y por causas ajenas á la direccion de la escuela estan privados de recibir los beneficios de la enseñanza.»

Remate de una estancia

Todo un éxito resultó el remate de las existencias de la estancia Santa Ubertia en la Florida, llevado á cabo por los rematadores señores Suarez y Carassa Ferro.

Los precios alcanzados han sido muy superiores.

Vacas invernadas fueron vendidas á ocho pesos veinte y cinco centésimos. Novillos para invernar á tres cincuenta. Lotes de vaquillonas y terneros á ocho veinte y cinco. Vacas lecheras á diez y nueve cincuenta. Toros de campo á 28.50, 25, 19 y 19.50.

Carneros Lincoln de campo á 20 pesos. Ovejas caras negras á 3.40 cada una. Ganados de cria á 10 y 8.50 vendidos en dos lotes.

Fué vendido tambien un lote de vacas 7-8 Durham marca Carlos Reyles procedente de la estancia del señor Jorge Pacheco, obteniéndose la suma de 19 pesos por animal.

La alfalfa de primera clase fué rematada á 5 dos pesos treinta centésimos los 100 kilos. La de segunda obtuvo un peso y ocho. De á primera se vendieron 170 fardos y 149 de la segunda, sesenta centésimos.

Tanto las maquinarias agrícolas como las de lechería y demás objetos rematados obtuvieron precios excelentes.

Al remate asistió gran concurrencia de Canelones, San José y Florida.

Suicida de 14 años

El 27 del mes pasado se suicidó en Chamizo el menor de 14 años Francisco Machado, descerrajándose un tiro de revolver en la cabeza. Concurrió al lugar del suceso la policia acompañada del Juez de Paz respectivo, quien instruyó el sumario.

INFORMACIONES

Una denuncia

«La Voz de Florida» denuncia que en casa de un vecino de dicha ciudad y en la de otro distante un kilómetro de aquella población se produjeron 2 casos de difteria y uno de tifoidea, falleciendo una de á primera enfermedad, y que no se tomaron las medidas de desinfeccion y aislamiento de práctica en dicha casa, permitiendo además el velorio del muerto. Como esto está terminantemente prohibido por el artículo 104 del reglamento de Sanidad Terrestre y como las medidas deben imponerse en todos los casos sin que deba hacerse excepcion por la posicion social de atacado, el Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Departamento de Florida pidiéndole se sirva informar á la brevedad sobre los hechos denunciados.

La Rivera

Los señores Lussich han ofrecido á la Comandancia de Marina los servicios gratuitos de varadero de su propiedad para desbarrar en él la cañonera General Rivera. Al agradecer, con fecha de ayer, ese ofrecimiento, el comandante Pintos se complace en dejar constancia de que los servicios de la casa Lussich ha prestado siempre leales servicios á las embarcaciones de la armada tienen el mayor desinterés y sin pretender remuneracion alguna.

Remate suspendido

A causa del mal tiempo fué postergada la venta de la espléndida casa baja situada en la calle 18 de Julio esquina Boulevard Artigas frente al Hospital de Caridad.

Este remate se efectuará el domingo 11 de Junio á las 3.

Lease el aviso de Mendoza Garibay.

La grande

El número 7573 de la lotería de la Caridad de 10,000 $ fué vendido por la agencia del señor Alberto Vazquez, habiendo sido cinco los agraciados. Con esta es la quinta lotería que dicha agencia vende en este año.

CERCLE FRANÇAIS

LA RECEPCION EN HONOR DE LOS MARINOS

Se efectúa esta noche en el Cercle Française la anunciada recepcion en honor del jefe de la division naval francesa del Atlántico Sur, almirante Boué de Lapeyrère y del comandante y oficialidad del Dupleix.

En un principio se pensó dar á la fiesta proporciones modestas, pero en vista del aplazamiento de ella para esta noche, se resolvió darle un carácter brillante.

Y que resultará un acto que dejará gratos recuerdos, lo auguran los preparativos que se han hecho para recibir dignamente á los distinguidos marinos.

El traje será de pasco.

EL IMPERIO DE LOS ROTSCHILD

LA FORMACION DE SU FORTUNA

En el Cosmopolitan de Marzo último, David Grahan Phillips narra la historia de la fortuna de la casa Rothschild. Motiva la publicacion la presencia de dos jóvenes pertenecientes á esta familia que se encuentran actualmente en los Estados Unidos con el propósito de estudiar los sistemas bancarios y financieros que se practican en America.

El único rival de los Rothschild es el millonario norteamericano J. D. Rockefeller: pero la potencia de este está basada principalmente, como la de Napoleon, en sus cualidades personales y desaparecerá con su muerte, mientras que la de los Rothschild se traspasa, aumentada de una generacion á otra. Solo la abolicion de la propiedad privada puede disminuir el imperio de los Rothschild.

La historia de esta casa tiene origen en la época de la revolucion francesa. El sobrenombre de «Rothschild» (en aleman escudo colorado) fué puesto por Mayer Amschel, comerciante judio de Francfort del Meno, porque su padre, sobre la puerta de la casa comercial tenía fijada una insignia roja. En aquel negocio, una especie de bazar, el joven Amschel instaló un banco con oficinas de comisiones. En 1806, cuando Napoleon estaba por invadir la Alemania, el dignatario de Asia le confió á Amschal cerca de 25.000.000 en efectivo, para que los administrase. Amschal se los envió á su tercer hijo, Nathan Mayer, establecido en Manchester, como agente suyo para la adquisicion de tejidos de algodon.

Durante el resto de la época napoleónica, aquella suma estuvo á disposicion de los Rothschild, que especularon con ella con gran exito, y solo en 1823 fué restituida á su dueño.

Entretanto, con el producto de sus especulaciones afortunadas, los Rothschild habian llegado á ser muy ricos, y era tanto su crédito, que se les pretería, como banqueros, por todos los mas importantes gobiernos y soberanos de Europa. De los cinco hijos de Amschel, Nathan, el tercero, fué el que fundó el Banco Rothschild en Londres, que aun hoy dia, despues de un siglo de vida, es el mas grande instituto bancario inglés, despues del Banco de Inglaterra.

Una anecdota que refiere Phillips revela bastante el carácter de Nathan Rothschild. Este presenció la batalla de Waterloo, y permaneció en el campo de la accion hasta que vió á Blücher conducir un importante refuerzo á las tropas de Wellington, presenció el retiro de los soldados franceses. Entonces tomó un caballo y fué galopando hasta Ostende, y desde allí, pagando 5000 francos al patron de una ballenera, atravesó la Mancha durante un tiempo borrascoso, hasta las playas inglesas; desembarcó sin temor, y apresuradamente se hizo conducir á Londres por un carruaje. Sin comer y sin cambiarse de traje fué á la Bolsa, donde, en actitud de enojo y de desesperacion, se apoyó sobre su acostumbrada columna, semejante en todo a una estátua del dolor. Todos sabian que Rothschild habia arriesgado una fortuna en favor de los aliados; aquella estatua parecia que todo lo habia perdido, y cada uno de los presentes se apresuró á vender los títulos ingleses, los títulos de todas las potencias aliadas. Fué una venta loca, frenética, con enormes rebajas; solo los agentes secretos de Rothschild compraban, compraban sin medida. Cuando Nathan se acostó aquella noche su poder bursátil habia sido colocado sobre bases mas sólidas que el del imperio napoleónico.

El jefe efectivo de toda la familia Rothschild hoy es el baron Salomon Alberto, de Viena. Las ramas de aquella son muchas, pero para mantenerlas unidas al tronco se sigue el precepto del viejo Amschel, precepto hasta ahora fielmente respetado, por medio del cual cada vez que muere un Rothschild la mayor parte de su patrimonio va á ingresar en el tesoro de la familia.

BIBLIOGRAFIA

LA CANCION DE LAS CRISALIDAS—EL POEMA DE LA CARNE

Manuel Perez y Caris, es un nuevo en la literatura uruguaya. Su debut de libreria, lo constituye la obra que sirve de epígrafe á estas líneas y que, como de las, es todo un éxito para un joven autor.

En la obrita en cuestion demuestra Perez y Caris tener un simpatico talento de luchador y de artista. Sus ideas bellas composiciones, son aquellas en que canta el gran dolor de los doblegados por la enorme injusticia social que aniquila vidas y talentos.

Hay dos ó tres trabajos en la obra en que hablamos que transparentan un temperamento vigoroso y sincero, que con el tiempo llegará á tomar notable magnitud.

Persista Perez y Caris en su trabajo y de su salto al mostrador que aprisiona su bello talento... y hallará en las lides de la vida la recompensa que en justicia se merece.

POLICIA

Por agresion

Angel Cheusiño se encuentra detenido en la Jefatura por agredir sin causa justificada á golpes de puño al menor Alfredo Colombino.

Otras noticias

La Comisaría de Investigaciones envió anoche á la Cárcel Central de Policía á Marta Perez, requerida por el Fiscal de Menores.

—La 11.a envió á Juan Diaz por [illegible].

VIDA SOCIAL

Skating

La matinée de ayer en el Skating Palace de la calle Colonia, fué todo un acontecimiento social, pues el número de familias que asistieron fué extraordinario.

Nada puede hablar con mayor conviccion que la lista, que aunque algo incompleta por la imposibilidad de ver á toda la concurrencia, publicamos á continuacion y por la que se verá que nuestras principales damas hicieron acto de presencia.

Señoras: Palmira Soumastre de Mazza; Margarita Castellanos de Etchevarria; Sofía Pons de Bofill; María Garcia Rodriguez de Hughes; Valentina Basañez de Butler; Clara Pons de Escalada; María Elena Estrada de Casaravilla; Elvira Arteaga de Suffern; Cocó Castellanos de Wilson; Valentina Butler de Fynn; Celia Mouliá de Alvarez; Emma Marexiano de Garabelli; Elena Martí de Butler; Edelmira Montero de Benausse; Ana Ortega de Barreiro; Nini Castellanos de Cibils; Marta Perez Butler de Shaw; Lola Terol de Barbot; Sarah Silva de Senseria; Estela Paullier de Agustini; Manuela P. de Sosa; Julia Maciel de Benausse; de Gandós; de Piaggio; de Facet; de Delgado; Ercilia Canstatt de Iglesias.

Señoritas: Laura, Elsa y Sarah Arteaga; Lyta Marexiano; Ana, Blanca y Pilar Saavedra; Marta y Sarah Garcia Rodriguez; Marianita y María Josefina Gomez Cibils; Zulma y Lola Barbot; Blanca, Angelina y Esther Salvañach; Rosina Perez Butler; Rosa y Margarita del Castillo; Catalina Perez Gomar; María Manuela y Albertina de Peña; Marta y Elena Arocena; María J. O'Neill; Lina Mayer; Emma y Sofía Peralta; Ana Lafone Pereyra; Carolina y Margarita Butler; Ana Bañardi Alvarez; Lola, Esther y Elelda Villegas; Mercedes Pittaluga; Julieta y Esperanza Muró; Elvira y Eloisa Iglesias Castellano; María Celia Casaravilla; Coca y María Rueda Marquez; Lucía y María Sofía Perez Butler; María Elena Barreiro; Lilí Fonseca; Adela y Margarita Mazza; Elena y Esther Alvarez Mouliá; Esther Bofill; Judith Barreiro; Marta y Blanca Larravide; de Lisarreta; Blanca Reyes Calcaas; Rosa y Carmen Garcia Stewart; Sarah y Esther Dupont; María Mercedes Campos; Elena y María Victoria Alvarez; de Irigoyen; de Harley; Teresa, Ofelia y Magdalena Marexiano; Margarita Acha; Margarita Temple; Valentina Caselani; de Benausse; de Brown; de Canstatt; María y Estela Ramasso; de Acevedo (E); María Sofía Paullier; Enriqueta Otero Mendoza; Rosa Lanza; Sarah y Elina Ayala; Rosalía Paysée; Carlota y Elida Lussich; de Anbitot; María Elena Vieira; Carolina Sierra Casaravilla; Lola y Ofelia Sarri; María Iglesias Canstatt; María Elena Acevedo; Nini Passano; de Gainza; Sanchez Fernandez; Rosello; Sanini; Delgado; Deambrosis; Vazquez; Silveira; Piaggio; Gandós; Olariaga y Facet.

Teatros

Numerosa concurrencia asistió anoche á Solís. Entre las familias que asistieron recordamos á las de Howard; Faller; Otero; Torrens; Perez Gomar; Perey; Serrato; Sonelra; Salterain de Herrera; Compte y Riqué; Navajas; Iriarte Borda; Montero; Iglesias Canstatt; Barbot; Montaldo; Real de Azúa Diaz; Garabelli; Marexiano; Mibas; Mas de Ayala; Wilson; Rolando; Terra; Mayer y Preve.

—En Cibils hubo tambien una numerosa concurrencia que pasó una noche agradable con la representacion de la graciosa opereta «Coquelicot» y las canzonetas de Juanita Many.

Bodas

En la mayor intimidad se realizó ayer el enlace de la señorita Elisabeth María Trabucatti con el joven Manuel Acosta y Lara. El novio fué obsequiado por sus amigos con un almuerzo de despedida servido en el Grand Hotel.

Viajeros

El señor Carlos de Castro (hijo) y su familia han venido de Minas, hospedándose en la casa calle Uruguay 182.

—En breve partirán para Europa en viaje de placer el señor Juan Mendez Alcain y su familia.

—De Buenos Aires vino el señor Mario Perez.

—De la misma ciudad regresó el señor Angel Muró.

—En breve se embarcarán para el viejo mundo, donde permanecerán una larga temporada visitando sus principales ciudades, el señor Adolfo Vergés y su esposa á quienes acompañarán las señoritas Victoria y Berta Bonet.

—Llegó de la vecina capital el señor Eduardo Vizcaizar.

—Esta tarde regresarán á Buenos Aires los esposos Catena Escalabá, que vinieron á presenciar el enlace Escalabá Noriega.

—Regresó de la capital argentina el señor G. Madalena.

—Vino de la vecina orilla el señor Augusto Ruiz.

—Procedente de Buenos Aires vino el señor Otto Grether.

—Del mismo punto vino el señor Alberto Gaibo.

—De la vecina capital llegó el señor Alfredo Muró.

—De su estancia de San José regresó el joven Luis María Perez Butler.

Enfermos

Guarda cama ligeramente enferma la señorita Delia Bazzano.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Lorenza Viera de Escalera.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la señora Carmen Russo de Duarte.

—Fué operada anteayer con éxito satisfactorio en el sanatorio del doctor Pouey, una niña hija del hacendado de Minas don José Miguel Arostegui.

—Muy mejorada se encuentra el señor Eduardo Balbuena.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el doctor Pedro Pittini.

Los velos

En Europa se ha suscitado entre las damas una cuestion interesantísima; se trata del uso del velo. Oigan las lectoras lo que escrita una autoridad en modas femeninas:

Con los velos solo buscan las feas ocultar que no son las agraciadas que no se notan la accion del tiempo, y las elegantes, aparentar espléndidas hermosuras.

El velo solo es útil para evitar la accion perniciosa de viento fuerte y en tal caso solo debe usarse un velo pequeño en determinados dias. Para las damas que usan automóvil es indispensable.

Las defensoras del velo dicen lo que es aparte de una muestra de precaucion contra los efectos del polvo que flota en la atmósfera y de las recias sacudidas del viento, ha colaborado muy discreto de los medios que usa la mujer para realzar sus encantos. Al través del velo, ganan mucho las caras femeninas.

Pero de los hombres al puede asegurarse que les parece mal el velo. De modo que esa restauracion que se intenta no prosperará. Los amplios velos quedarán de nuevo relegados al olvido, y la tez de las hermosas se bañará á aire libre, sin tenues transparencias, sin tenues celosías que parecen echadas para producir efecto sobre los incautos.

Teatros y artistas

COQUELIN

SU PRÓXIMA TEMPORADA

Coquelin, cuya venida al Plata está ya asegurada y designado el mes de Octubre como fecha de su arribo, ha hecho á un periodista parisiense algunas declaraciones sobre su viaje y la temporada artística que aquí realizará. Ante todo el gran artista aseguró que las obras que aquí representará serán seleccionadas, las mas excepcionales y delicadas del teatro francés.

Mi programa puede descomponerse así, ha dicho Coquelin á su interlocutor:

Obras antiguas—Tartuffe, Le mariage forcé, Le bourgeois gentilhomme, Les précieuses ridicules, Le medecin malgré lui, La Magere apprivoisée, etc.

Obras modernas—La partie de chasse d'Henry IV, La joie et le beau temps, Le Marquis de la Seigliere, Les affaires sont les affaires, Le deputé de Bombignac, etc.

Obras contemporáneas—Romanesques, L'Abbé Constantin, L'Ami Fritz, L'Arlésienne, Thermidor; los grandes éxitos de Rostand, Cyrano y L'Aiglon y otras obras no menos importantes.

Respecto á la «troupe» hace de ella el propio Coquelin los mayores elogios. De M. C. Moreno dice que toda recomendacion es innecesaria pues la Moreno, á su juicio, se destaca del núcleo de actores parisienses por su talento, belleza, juventud, inspiracion, adaptabilidad perfecta á todos los géneros y resistencia á prueba de una temporada como no se ha hecho jamás otra semejante en Europa, temporada de veinte ó treinta obras en el brevísimo plazo de un mes.

De Mlle. Darty dice que es una deliciosa muchacha, linda como un sol. De M. e Syvine idénticas recomendaciones.

La primera dama de la compañía será como ya se sabe la Moreno. Nació esta artista en Paris el 15 de Setiembre de 1875.

Estudió en el Conservatorio y fué discípula del notable Worms.

Debutó en la Comedia Francesa el 26 de Setiembre de 1890 con Ruy Blas, de Victor Hugo. Ha creado en ese teatro Griselidis, Le Viole, L'Evasion, Les Deux Palemon, Les Martyres, Douceur de Croire, Otello, Charles VII, Diane de Lys, Charlotte Corday, etc.

Representó con igual éxito todo el repertorio clásico y trágico moderno, sobresaliendo en Chimene, Ophelie, Andromaque, Julie, etc.

Coquelin actuará en el teatro Urquiza.

Cibils

Numeroso público asistió anoche á la segunda representacion de la alegre opereta de Varney, «Coquelicot». En uno de los intervalos Juanita Many se hizo aplaudir, como siempre, cantando varias canzonetas en francés y español. Hoy se efectúa la última funcion de la compañía Vitale, en honor y beneficio de la Many con los «Saltimbanquis» y, en español la conocida zarzuela «Dos Canarios de Cafés». Seguramente no va á quedar localidad disponible, dadas las simpatias con que cuenta la inteligente artista.

Casino Oriental

Gran concurrencia asistió ayer á las funciones de la tarde y de la noche. La Cantor, la Lydia, el gran equilibrista Arnassen, Langslow y el célebre Inandi fueron entusiastamente aplaudidos. Estos artistas figuran en el programa de la funcion de esta noche.

Un gran concierto

«Montevideo Musical» festejó anteanoche el 20 aniversario de su fundacion con un concierto de elementos formados en el Instituto Verdi, de que es su fundador este colega.

El programa como pocas veces suele acontecer contenia números de inmenso mérito. En primer lugar citaremos la ouverture de la ópera «Don Juan» de Mozart, que fué artísticamente ejecutada por las señoritas Julia R. Mangin, Catalina Gans, dos discípulas del maestro Luis Sambucetti. La marcha Hernani de Saint Saens fué otro número interesante ejecutado á dos pianos y en el que brillaron las señoritas Elvira Curel, C. Sans, J. R. Mauñn y María L. Devoto. Esas obras necesitan una direccion de primer órden para que el efecto resulte artístico y esto es lo que aconteció anoche con intérpretes pianistas. La señorita de Bagattini, que posee voz hermosa y de un timbre halagador á la vez, cantó la «Hija del Regimiento», y se agasajó admirablemente á sus medios vocales. Pero donde rayó aun á mayor altura, fué en la romanza «Non Posso amarti» del maestro Luis Sambucetti obra de corte severo é impregnada de melodía italiana. La señorita de Bagattini tuvo que repetirla y su triunfo fué legítimo como pocas veces acontece en estos festivales. La primera parte terminó con el Pizzicato para violines Moto Perpetuo de L. Gaona, que ejecutaron las señoritas I. Ganoglio, A. Patel, M. R. Aliez, E. Ferrando, J. Mangin, M. Visaires, O. Pugia, N. Casu; de piano: señorita E. Ferrando.

Este número fué lo mismo bisado y resultó todo un éxito para sus ejecutantes.

Abrió la segunda parte con un duo difícil de Osborne y Beriot para violin y piano por la señorita Mangin y el joven Labroca, demostrando éste una escuela inmejorable y disposiciones muy ventajosas para brillar como ya lo hace. Tambien se pudo hacerse admirar en la romanza «A toi» y Tarantella de su profesor L. Sambucetti.

La romanza para bajo de la ópera «Don Carlos» que cantó el alumno L. Sorrentino agradó mucho a la vez por el timbre simpático y por la buena interpretacion que de ella supo hacer. La señorita Elisa Ferrando en el «Printemps d'amour» del poético Gottschalk supo demostrar la elegancia de su mecanismo pianístico no muy común. En suma que el festival de anoche ha puesto en evidencia que Montevideo cuenta con tales aficionados dignos de figurar en cualquier fiesta por la preparacion de sus profesores y por el método de estudios á que están sujetos. El periódico artístico «Montevideo Musical» ha festejado dignamente su 20.o aniversario con el gran concierto en que la concurrencia con justicia aplaudió.

Recordamos á las familias de Roosen, Fernando Vila; Balesteros; Bosi; Carrazzoni; Leone; Labroca; Acha; Lerena; Forest; Barboza; Costa; Durand; Martinez; Pereyra Nuñez; Suaby; Montero Bustamante; Barceló; Daruñana; Gorostiaga; Taramasco; Estevez; Marexiano; Alonso Criado; Menegat; Britos; Estrada; Feinz Smith; Dupont; Demetrio; Beya; Gosling; Rosica; Perera; Mestre; Escalada; Pons y Julián.

La sala presentaba un magnífico golpe de vista pues la concurrencia fué numerosa y distinguida.

Frank-Brown

Mañana se estrena la gran compañia ecuestre y de novedades del famoso Frank-Brown.

He aquí el elenco que da idea de la importancia de esta numerosa troupe en la forma en que la presenta la empresa.

Miss Luise y Hermann Althoff del Gran Circo Albert Schumann-Berlin, en su Acto Original Doble Jockey, su caballo corriendo encima del tapiz de la pista y su fenomenal salto desde el suelo arriba del caballo á una altura de 2 metros.

Madamoiselle Dio, la graciosa écuyère en sus difíciles ejercicios «Modern Style».

Emil Szedoglavits, célebre ecuestre Ruso, saltos mortales á caballo «Voltigeur Cosaco».

The Coliseo Ponies, 10 Ponies de raza Shetland importados, amaestrados, presentados en sus interesantes y novedosas maniobras.

Señoritas Ida y Marguerite Ferre, transformistas internacionales.

Tipp And Zedt, acróbatas excéntricos.

8 «The Palace Girls», celebrated Singers and Dancers del «Palace Theatre» Londres, Miss Maggie Smith, Fillia Parker, Lena Lester, Annie Harrison, Gibby Donald, Bella Bell, Nelly Nield, Marie O'Neil.

Los Dorians, las mascotas del aire en ejercicios gimnásticos.

The Webb Family: Adda, Annie, Cecilia y Ellen: Acquatic Celebrities.

Los 4 Lepiqs, Jeanne, Henriette, Vincent, Leon; campeones gimnastas aereos del mundo, la atraccion mas grande del Siglo XX.

Leonard Durell, original y único Log Roller.

Claude Broadbridge, escenógrafo y pantomimista.

The Inas, 7 personas, Lonny, José, Mencia, Miguel, Ulpiano, Ignacio y Vicente; acróbatas, saltadores, sin igual.

La familia James Holden (6 personas) James, Agnes, Thomas, Nellie, Ada, Herbert; presentando el Teatro automático.

La última maravilla del mundo Gillo el hombre artificial.

Urbanora la mas perfeccionada para la reproduccion de cuadros en movimiento. Vistas únicas y de propiedad exclusiva de Urbanora.

Incomparable cuerpo de clowns y tonys Tonitoff y Seiffort, Daviso y Andiuno-Tipp y Zedt.

Gran stud de caballos y ponies amaestrados.

Todo este gran conjunto bajo la direccion del célebre clown inglés Frank Brown.

Precios de las localidades — Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5.00; palcos de cazuela, sin entrada 2.00; palcos de galeria, sin entrada 2.00; Sillones con entrada, 1.20; Tertulias balcon, con entrada 1.20; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.40; Delantera galeria, con entrada, 0.50; Entrada general, 0.80; Entrada á la cazuela, 0.30; Entrada á la galeria, 0.30.

Centros y Sociedades

CENTRO NATURA

Esta progresista asociacion vegetariana que acaba de instalarse en su nuevo local inmejorablemente situado en la Avenida G. Rondeau N.o 290, celebrará el domingo 4 del corriente, á las 12 1/2 un almuerzo preparado según los principios del sistema alimenticio naturalista, el cual, como se sabe, es recomendado hoy dia por muchas autoridades médicas.

Numerosas familias harán acto de presencia en esta festividad.

CENTRO «VIDA NUEVA»

Reuniéronse ayer los afiliados al Centro Obrero Socialista «Vida Nueva», á fin de comenzar los preparativos para una gran velada y baile.

Despues de una larga discusion, se decidió iniciar enseguida los trabajos de organizacion de ese festival, que se efectuará el sábado de la próxima semana en «La Nuova Stella d'Italia».

El producto de esa fiesta se destinará á aumentar los recursos pecuniarios de la caja social.

Varias noticias

Remates para hoy

José M. Jorge — A las tres y media, de una casa en la calle Uruguay 361, 363, 365, 367.

José L. Laugaron — A la una y media, en la calle Colonia 157, de los muebles del señor Jesús A. de Abrola.

Alejandro Montaut — A la 1 y media p. m., de averías, en la calle Zabala 174 y 178.

Ricardo Sierra — A la 1 p. m., en la casa calle Rincon 87, de mercaderías.

Valor de la propiedad

Ayer vendió Mendoza Garibay la esquina nordeste Nueva Palmira y Tala con 180 m. 41 al precio de $ 3.40 el metro cuadrado, al contado.

Compradores: señores Montedónico Hnos.

Escribano: don Luis F. Segundo.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA FAMILIA, calle Yaro número 31 esquina Mercedes, haciendo cruz con el teatro Stella d'Italia—Muy buena posicion.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 4 de la tarde, remataré á las más alta postura [illegible]

[illegible] se vende [illegible] El terreno mide 12 metros [illegible] al Norte á la calle Mercedes [illegible] 10 al Este [illegible] 56 de fondo.

La buena situacion de esta finca [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escritura y comision por cuenta del comprador.

Seña [illegible] 200 pesos [illegible]

1563 m 29.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, PUERTAS, MARCOS, [illegible]

EL VIERNES 2 de Junio [illegible] en punto empezaré la venta á la mejor postura de [illegible] toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, cuadros [illegible] lámparas, relojes, alfombras [illegible] máquinas nuevas de coser [illegible] para carruajes, y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en el dia.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

1561 m 29.

José B. Gomensoro

De un campo con casa [illegible] Santa Lucía [illegible]

EL LUNES 5 de Junio á las 2 [illegible] de la tarde remataré [illegible] Zabala y Piedras [illegible] 31 hectáreas y 1598 metros [illegible] campo ocupado por el Sr. Escuela [illegible] La Constancia [illegible] Santa Lucía, tiene una casa de material con seis piezas y tres de madera, cocina, aljibe y un corredor.

El monte sobre el rio Santa Lucía es de provecho, puede sacarse mucho dinero de su explotacion.

Dista solamente dos cuadras de la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo).

Está alquilada á don Isabelino Ibero.

Los interesados en esta propiedad deben visitarla, pues estoy seguro que les agradará. Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

1584 m y 2

José B. Gomensoro

De 2845 metros de terreno situado en los campos Elíseos.

EL LUNES 5 de Junio á las 2 1/4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura por orden de su propietario 2845 metros de terreno situado en la manzana número 12 con frente al gran boulevard y [illegible]

Está próximo al tranvía del Paso Molino y Cerro.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

EN SEGUIDA

Un solar con frente á la calle Rocha entre San Fructuoso y San Eugenio, á media cuadra de la Estacion del Tranvía Oriental y próximo á los terrenos en que se construirá el Mercado Agrícola. Mide 8 metros [illegible] de frente á la calle Rocha por 33 metros de fondo. Area metros [illegible]

Títulos buenos.

Escritura por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

1618 m y 31

Castellanos y Delucchi

JUDICIAL

A mejor postor

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 de la tarde. De la casa [illegible] Vazquez núm. 198, entre Durazno é Isla de Flores, compuesta de [illegible] piezas [illegible] patios, pieza de servicio y [illegible] Construccion [illegible] instalacion de luz Eléctrica [illegible] teniendo 4 tranvías, pasando [illegible] frente [illegible] Sud del Paso del Molino [illegible] Parque Urbano y Playa Ramirez con todas estas mejoras vendemos el domingo 11 de Junio á las 4 1/2 de la tarde y segun el siguiente

EDICTO — Por mandado del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 11 del entrante Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Alberto G. Delucchi asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la novísima Ciudad de esta capital, manzana número 184, compuesto de 7 metros de frente al Oeste sobre la calle de Vazquez por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 198, por treinta metros 90 centímetros de fondo al Este, por donde linda con la sociedad Progreso Oriental, lindando actualmente por el Sud con don Millan Perez y por el Norte con don Juan Garat, comprendiendo una extension superficial de doscientos diez y seis metros treinta decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá oblar en manos del Actuario el 10 0/0 en garantía á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil. Y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Turenne. — Montevideo, Mayo 22 de 1905. — Pedro Moreno, actuario.

1557 my 27.

Manuel B. Comesaña

¡ATENCION ESPECULADORES EN CAMPOS!—Vendo 1300 cuadras de campo flor para invernada, en San Ramon (departamento de Canelones) á 20 cuadras de la Estacion, entre los arroyos Santa Lucía Grande y Vegigas, con les grandes montes sin explotar, todo alambrado. Poblacion de material.

Se presentan pocas oportunidades como ésta.—Asi pues aprovechen los que deseen duplicar el capital á emplearse en dicha compra.—En ésta posicion nadie vende.

Por informes á mi oficina Piedras 171. 1511 y jn 4.

Manuel B. Comesaña

De un solar de terreno próximo al Parque Urbano en la calle Coló casi esquina Alejandro Guerra; Barrio Diego Lamas á una cuadra de la calle Constituyente. Rodeado de espléndidas casas-quintas.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y al contado: del superficie solar de terreno, que mide 10 varas de frente por 40 de fondo. La venta es forzosa, por lo tanto recomiendo á los interesados no dejen de asistir á este remate, que sin duda alguna el comprador duplicará su capital dentro de breves dias. Títulos perfectos. Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Consignacion 50 pesos. Mi escritorio: Piedras 171.

1586 y jn 4

Juan Prando Algarate

Gran remate de [illegible] al mejor postor [illegible] la otra mitad [illegible] entregado [illegible] 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, [illegible] 17 situados en el Paso del Molino [illegible] denominado Miguelete [illegible] y entre las [illegible] Santa Lucía, el Pilar, [illegible] Posicion [illegible] efectuado [illegible] pues tengo [illegible] cualquier [illegible]

EL [illegible] DE JUNIO [illegible] lugar de [illegible] al [illegible] certificados [illegible] comprador [illegible] 10 0/0 [illegible] Montevideo, Mayo 17 de 1905.—Juan Prando Algarate, rematador [illegible]

1581 m 17.

Alejandro Montaldi

GRANDES REMATES

DE AVERIAS

[illegible] 17 á 178 [illegible]

EL VIERNES [illegible] á las 1 a 12 a. m. [illegible]

[illegible]

1558 my 25

Juan Prando Algarate

Remate anunciado.

EL DOMINGO 4 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de sus ubicaciones venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carolina Romero se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 4 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: 1.o de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en el Barrio Lavalleja, novísima ciudad de este departamento, señalado con el núm. 28 de la manzana letra C del plano de dicho barrio y compuesto de doce metros veinte y seis centímetros de frente al Norte sobre la calle de la Independencia y diez y seis metros ciento cuarenta y ocho milímetros de fondo, los que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Guaviyú, lindante por el Sur con don Antonio Fitipaldo y por el Oeste con el solar núm. 27 de la citada manzana, avaluado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de mil pesos; base 666.66. 2.o De un solar de terreno situado en el Barrio Vilardebó señalado con el núm. 16 de la fraccion letra D, y compuesto de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; sesenta y dos metros noventa y siete milímetros en el costado Norte lindante con el solar núm. 15; cincuenta y cuatro metros quinientos cuarenta y seis milímetros en el costado Sur lindante con el solar núm. 17 y once metros seiscientos veinte y dos milímetros en la línea del fondo del Este encerrando un área superficial de quinientos metros y cuarenta y tres centímetros. 3.o De dos solares de terreno situados en el Barrio Vilardebó en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 14 y 19 de la fraccion letra D, y compuesto el 1.o de ocho metros quinientos noventa milímetros frente al Oeste sobre la calle Cufré y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 7, por el Norte con el 13 y por el Sur con el 15, encerando un área superficial de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros y cinco milímetros y el segundo se compone de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; treinta y un metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente también al Sud sobre la calle Garibaldi á la que forma esquina treinta y nueve metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros, en el costado Norte lindante con el solar diez y ocho y once metros seiscientos veinte y dos milímetros en la línea del fondo al Este, comprendiendo un área superficial de trescientos seis metros cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados. Los solares descriptos están aforados los tres para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos diez y siete pesos 38 cents; base 478 $ 25. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su respectivo avaluo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio [illegible] del art. 919 del Código de [illegible] Montevideo, Mayo 18 de 1905. P. Musto, escribano público.

1501 my 18.

Manuel P. Mendoza

Importante [illegible] de la primera seccion del Barrio [illegible] Agustin en el Reducto con el frente de 14 solares de terreno con frente á calle pública y á los terrenos [illegible]

donde se edificará el Mercado Agrícola. Distan una cuadra del Camino de Burgues, una del de Goes, 3 de la Iglesia del Reducto y 2 de la Compañía General de Fósforos. Con los trenes del Reducto y Oriental tambien á una cuadra. Lindan con las quintas de Carrara, Tasano y Zoa Fernandez. Posicion como se vé inmejorable. Terrenos llanos, bien deslindados y perfectamente amojonados por el agrimensor don Juan Mier. Venta necesaria al mejor postor y al contado. Espléndida oportunidad para triplicar los ahorros en muy poco tiempo con la adquisicion de un solarcito de terreno. En cuanto se coloque el primer ladrillo para la edificacion del Mercado Agrícola, estos solares valdrán, sin disputa alguna, tres veces más de lo que ahora valen.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion indicado por las banderas de remate y banderolas, venderé al mejor postor esos 14 solares de terrenos compuestos en su mayor parte de 10 varas de frente más ó menos por 40 de fondo, las áreas exactas indicadas en el plano respectivo, se repartirán en carteles en el acto del remate. Títulos garantidos buenos. Los compradores elegirán para escriturar el escribano de su confianza siendo los gastos de escrituracion por su cuenta. Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Pedro Martti 25 de Mayo 205. Por cada solar se consignará en garantía 20 pesos.

Pídanse planos y mejores informes al rematador, Durazno 269. 1561 my 27

José M. Jorge

De la buena y central propiedad de altos—Calle Uruguay números 361, 363, 365 y 367 entre la Avenida General Rondeau y Cuareim, para particion de herederos—Al mejor postor.

EL VIERNES 2 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta conveniente propiedad compuesta la planta baja de dos cuerpos de edificio cada uno con 5 piezas y demás comodidades y la planta alta con 9 piezas, cocina y letrina. La tirantería es de madera dura y los pisos de tabla.

El terreno se compone de 13 varas 695 de frente á la calle Uruguay por 50 varas de fondo.

La posicion es inmejorable, con el tranvía del Paso de Molino al frente y por la esquina, rodeada de magníficos edificios, como el de los señores Carrau, Pouey, el ocupado por los Tribunales Militares y el soberbio palacio del señor Mazza.

Recomiendo visiten esta propiedad que tiene muchas comodidades, con un buen terreno al fondo con frutales y un zarzo con parral. El terreno se presta para hacer un edificio con toda clase de comodidades ó cuatro casas chicas de altos y bajos.

Tiene caño maestro, adoquinado y arrimos, todo pago.

La venta es obligada al mejor postor, pues se trata de reparticion de herederos.

No hay base, pueden ir á comprar con confianza las personas que quieran hacer un buen negocio y colocar bien su dinero.

Todos están convencidos de que en esa localidad no hay quien venda á ningun precio. Los títulos son garantidos buenos.

El mejor postor consignará 300 pesos en garantía de su oferta. 1570 v 2 jn

Luis Francis

JUDICIAL

De la propiedad calle Municipio esquina La Paz. A una cuadra del Asilo Buen Pastor. Tasada con todas las mejoras que contiene en la cantidad de 1800 pesos siendo la base de venta 1200 pesos.

EL DOMINGO 11 de Junio á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré la mencionada casaquinta de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de la 15.a seccion de la capital se hace saber al público que el dia once de entrante Junio á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Luis Francis con asistencia de Alguacil de este Juzgado don Lorenzo N. Beca y del escribano don José R. Barbot se va á proceder á la venta en remate público y por cantidad que exceda de las dos terceras partes de su tasacion del solar de terreno número 1 de la manzana 1025 de la Novísima Ciudad con todos los edificios y demás mejoras que contiene y le pertenecen, compuesto de 8 metros 26 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio por 16 metros 41 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle La Paz, lindando al Este y Sur con los solares 4 y 2 respectivamente, y encierra un área de ciento treinta y cinco metros y 54 centímetros. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Angel Dinelo contra don José Mato por cobro de pesos. El terreno y demás mejoras han sido tasados en 1800 pesos. Base para la venta 1200 pesos.—Montevideo, Mayo 23 de 1905.—V. Fernandez.

Los títulos obran en este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 737 a.

Por otros datos al rematador, calle Zabala núm. 132. 1563 v 11 jn

F. M. Iglesias

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

De tres casas y dos solares de terreno con mejoras

1.o En la calle 18 de Julio núm. 346 esquina á la de Pan de Azúcar en la Villa de la Union, espaciosa casa de sólida construccion, siendo el primer cuerpo que comprende seis piezas grandes y dos zaguanes, uno con puerta cancel, de bovedilla y tirantería de hierro, estando el patio bien embaldosado y algibe. En el segundo patio de baldosas coloradas existe una pieza muy espaciosa con altillo, cocina y en un 3er. paticito la letrina. Pisos y puertas nuevas recientemente pintadas, siendo el frente al aceite. Al costado de este edificio existen dos solares, con frente á la citada calle 18 de Julio formando uno de ellos esquina á Pan de Azúcar, cercados de material con buenos cimientos y verja; con vereda y empedrados pagos. Uno de los solares tiene arboleda y está situado contiguo al que compró la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, donde construirá su edificio.

2.o En la calle de la Paz núm. 22 á cien varas de la calle 18 de Julio de la mencionada Villa, una casa de 5 piezas y altillos, algibe y letrina.

3.o Dos solares de terreno con mejoras y una pieza material en la Villa San Isidro de Las Piedras.

4.o En la calle Larravide núm. 84, frente á la entrada principal del Asilo de Mendigos, una casa con vereda, empedrado pago é inmediata á la calle 18 de Julio, de 6 piezas, algibe y letrina.

EL LUNES 5 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 52. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, Dr. don Wenceslao Regules dictada en los autos seguidos por el doctor don Carlos Demicheri contra Ramon Aldecoa, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 5 de Junio próximo, á las 2 1|2, 3, 3 1|2 y 4 y en la puerta de este Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Felipe M. Iglesias, asistido del Actuario y Alguacil del mismo, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial de 942 mts. 3175 mlts. que se deslindan así: 38 mts. 35 centms. de frente al Este sobre la calle 18 de Julio, por la que está señalada su puerta con el núm. 346; 38 mts. 22 centms, en el costado Sud Oeste, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Pan de Azúcar por la que está señalada su puerta con el núm. 56, 32 mts. 212 mlmts. en el lado Norte por donde linda con Manuel Solsona y Escobar. 2.o Un solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, situado en la mencionada Villa de la Union, compuesto de una extension superficial de 447 mts. 15 dcmts. 58 centms. y 86 mlmts. con frente al Este á la calle de la Paz por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 27, lindando por el Norte con Carlota Gonzalez por el Sud y Oeste con terrenos baldios. 3.o Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen situados en la Villa de San Isidro de Las Piedras, departamento de Canelones, compuesto uno de ellos, el que está designado con el núm. 2 de la manzana 32 de 21 mts. 475 mlmts. de frente al Oeste á calle pública por 42 mts. 95 cntms. de fondo al Este por donde linda con el solar 6, por el Sud con el 3 y por el Norte con Miguel Rovira; el otro solar designado con el núm. 5 de la manzana 31, tiene igual extension que el anterior de frente al Este á la calle General Rivera, por 42 mts. 95 de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Montevideo lindando por el Oeste con el solar 4 y por el Norte con el 6. 4.o Otro solar de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene situado en la Villa de la Union de este departamento, compuesto de una extesion superficial de 356 mts. 36 centms., con frente al Oeste á la calle Larravide por donde la puerta está designada con el núm. 84, lindando por el Norte con la sucesion de Santiago Orgeira, por el Sud con Nicanor Uriarte y por el Este con José A. Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 19 de 1905.—Julio de Freitas, escribano público. Por otros datos, ver al rematador, Sarandí 104. 1512 v 5 jn.

José L. Laugaron

EL VIERNES 2 de Junio á la una y media de la tarde.—En la calle Colonia núm. 157.—Importante remate.—Del hermoso amueblado que adorna la casa de la señora Jesús A. de Alzola.—Por ausentarse para Europa. El dia indicado á la una y media en punto de la tarde daré comienzo al remate del espléndido mibiliario cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 hermoso juego de sala nogal y oro, compuesto de 9 piezas, 1 mueble japonés con incrustaciones, 1 vitrina con incrustaciones (artículo francés), 1 escritorio de señora con incrustaciones, 1 rico sofá (Maple), 1 banqueta (Maple), 1 consola con espejo, 1 piano perpendicular marca «Stenway Sons», (muy poco uso), 1 taburete para piano, 2 puff nogal y seda pintados á mano, 2 buenos espejos bisoté marco nogal y metal, 4 galerías con cortinas de seda bordadas á mano, 3 estores, varios cuadros al oleo, 2 mesas de metal con jardinera y planta, 2 id de centro, 2 id de juego, 2 saliveras Red y Barton, 1 hermosa lámpara de pié, arañas, alfombras, etc.

ANTE SALA—1 juego inglés para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 espejo ovalado, con marco nogal y oro, 1 consola dorada con espejo luna bisoté, 1 pequeño estante inglés, 1 busto mármol con columna, 2 galerías con cortinas de peluch, cuadros al oleo, aparatos de luz eléctrica, varios adornos, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de nogal francés compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante y gran mesa, 1 cristalero nogal con espejo, 2 consolas nogal y roble con espejo, 1 espejo marco nogal y metal, 1 juego compuesto de sofá, 2 sillones y 3 sillas, de nogal y tapizado en cuero, 1 carpeta de peluch, 6 sillas, asiento y respaldo de esterilla, 1 aparato para gas 5 luces, 1 portier de peluch, 1 galería completa de peluch, 1 alfombrado de hule, 1 gran cuadro al oleo de Larravide, platos de colgar, jarrones, floreros, etc, 1 rico juego cristal dorado á fuego, 1 gran juego de loza para comedor, platinas, juegos para té y café platina, jarras, bandejas, centros, juegos de cubiertos, 1 juego para té y café 5 piezas Red y Barton, 1 id id Plate Cuadruple, etc etc.

OTRO COMEDOR—1 juego inglés compuesto de aparador con cristales, trinchante y mesa, 1 juego inglés tapizado en cuero compuesto de 2 sillones, 6 sillas y 1 sofá, 6 sillas esterillas, cuadros al oleo, carpeta y hule para mesa, alfombra, brazos de gas, 3 galerías nogal con cortinados peluch, almohadones, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca de nogal y roble dos cuerpos, mesa escritorio nogal ministro, caja de fierro con pié, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 2 banquetas tapizado, 1 estufa de fierro, picos para luz eléctrica cuadros, espejo marco metal, alfombra, etc.

GRAN DORMITORIO—1 juego dormitorio de 1 plaza compuesto de ropero de 3 cuerpos con espejo, lavatorio, armario, mesa de luz, cama con elástico, colchon lana etc, 1 juego de lavatorio de 8 piezas metal, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizado, 1 chiffonier con incrustaciones francés, cuadros, pila para agua con incrustaciones, un Cristo de bronce, brazos para luz eléctrica, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de 1 plaza Haya compuesto de ropero, lavatorio, cama, mesa de luz, lunas bisceladas, 1 juego de lavatorio metal 7 piezas, cuadros, espejos, colchon, aparatos de luz eléctrica, etc. alfombrado.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble de 1 plaza, compuesto de ropero, cama, mesa de luz etc, colchon lana, 3 roperos roble luna biselada, 4 sillas id, aparatos de luz eléctrica, alfombra, etc.

VESTIBULO—1 juego inglés compuesto de sofá, 2 sillones, 2 sillas y mesa de centro Vieux Genés, sillones de hamaca de paja de Viena, macetas mayólica de pié con plantas, jardineras, alfombras, aparatos para luz eléctrica, cuadros, etc.

PATIO—Cómoda lavatorio con su depósito de porcelana, macetas de mayólica, mesa de nogal, 1 juego de vestíbulo (Haya) 6 piezas, 1 reloj de pared, etc.

CUARTO DE BAÑO—Diván tapizado, máquina de coser Singer, lavatorio de nogal con espejo (grande) para aguas corrientes, perchas, felpudos, etc.

COCINA—Espléndida cocina á kerosene inglesa, batería de cocina, filtro, escalera, tabla de planchar, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion la víspera del dia del remate de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados á la conclusion del remate. 1535 my 22.

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame Egido 151 ó Ituzaingó 196 1015 pm.

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Junio, á las 3 de la tarde. Una casita para renta, situada en el centro del comercio y de la marina por su inmediacion á los muelles y al Mercado del Puerto. Alquiler asegurado, una buena renta.

CALLE PIEDRAS NUM. 25, ENTRE PEREZ CASTELLANOS Y MACIEL. Es de altos y bajos, con portada muy ámplia, salon al frente, ocupado actualmente por una lechería, distribucion bien dispuesta para ocupar los altos la familia del inquilino, 2 W. C., cocina, cañerías de aguas corrientes, dos buenas habitaciones arriba con todos los servicios, escalera de fierro. Construccion sólida á todo costo. Por sus pequeñas dimensiones se emplearon dos vigas de fierro que sostienen la azotea y el piso alto, el costado de la casa rebocado, balcon corrido, 2 ventanas con celosías, umbral de mármol, etc etc.

La propiedad puede visitarse.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO, arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Seña, 200 $.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí 204. 1574 my 26.

Mendoza Garibay

Venta valiosa y excepcional—La gran propiedad en condominio perteneciente á la sucesion de don Avelino Lerena, se enagena por particion de herederos. La ubicacion que ocupa la hace necesaria é indispensable para el nuevo puerto, por pertenecer á la zona que debe ser expropiada para Dársena ó muelle de embarque de pasageros y demás operaciones anexas. Se trata de la esquina Sud Este á la calle 25 de Agosto núms. 262 al 278 y Cámaras núms. 1 al 9, lindando por el costado Oeste con propiedad de los señores Lessa y Supervielle.

El piso bajo lo constituyen los depósitos conocidos por de Lerena arrendados á los propietarios de la Barraca Uruguay y en el piso alto hay tres casas de vecindad que producen buena renta. Todo este edificio tiene una superficie de 2331 mc. 05 incluida la espaciosa rampla que es terreno solidificado. Por último se estiende el muelle para el cabotaje dentro de perímetro ó línea de agua (terreno submarino) cuya superficie es de 2785 mc. 06. Esta propiedad tiene derechos de servidumbre á perpetuidad, que disfruta la nombrada sucesion y tiene capital importancia en esta venta.

Toda la superficie que abarca la propiedad asciende á 5.116 mc. 11.

El público debe conocer los diversos avalúos que ha obtenido esta grandiosa finca de las Oficinas del Estado. Sea el primero, el aforo para la Contribucion Inmobiliaria que fué fijada en $ 90.000. Despues la tasacion practicada por el Departamento Nacional de Ingenieros (año 1896) que subió á $ 126.000, y mas tarde, cuando se aprobaron las propuestas de las obras del puerto y, teniendo en cuenta el aumento de valor de la especialísima zona que ocupa esta propiedad fué nuevamente tasada por dicho Departamento de Ingenieros en la respetable suma de $ 147.000.

Estos pormenores y otros que sería muy extenso enumerar los hallará el lector en el notable estudio publicado por el doctor Manuel B. Otero abogado asesor de la mencionada empresa portuaria. Hemos suprimido, asimismo, muchos detalles favorables porque preferimos que el interesado visite ésta finca con detencion, para apreciar mejor la bondad de lo que ofrecemos en venta.

Base que se ha asignado para el remate $ 90.000. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia 2 de Junio á las 3 de la tarde.

Seña en garantía: 5.000 $.

Títulos á completa satisfaccion del comprador. Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del que compre.

Por planos y mas datos: Sarandí 204. 1376 m 5.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 7 de Junio, á las 3 p. m.—De una casa baja, Guaraní 64 entre Sarandí y Buenos Aires. En el centro de la ciudad vieja—todo inmediato; la Aduana, el Mercado, el cuartel del 3.o de Cazadores, el Hospital de Caridad, los baños, el Hospital Británico, la Universidad, la Facultad de Medicina, etc. etc., tranvías en todas direcciones. Renta del 10 o|o, segura.

Contiene seis piezas, zaguan y 2 patios de piedra mármol, techo de yeso en la sala, cocina, W. C., algibe.

Arrimos, adoquinado y caño maestro, todo pago.

Títulos perfectos. El costo de la escrituracion, de cuenta del que compre.

Actualmente desalquilada porque se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR y al CONTADO

Seña, 200 $.

Por las llaves y otros datos, á mi oficina, Sarandí 204. 1587 m 27.

Andrés Mayo Zarza

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Produce el uno por ciento — Atencion capitalistas — En el lugar de su ubicacion — Gran remate de la casa y terreno sita en el camino Suarez número 98 en el paraje mas elevado de dicha via y compuesta de cuatro piezas un galpon y un gran fondo. El tranvía del Reducto pasa por su frente. Situada á tres cuadras de la Avenida Agraciada y á pocos metros de la de Segunda Rivera. Rodeada de espléndidas quintas, como ser las de Marexiano, Pouyanne, antigua quinta de Santos y otras.

ES PRECISO VISITARLA

De construccion inmejorable. Colocacion superior para pequeños capitalistas—Tengan presente los interesados, pues es un gran negocio el que les ofrezco y esto y en la seguridad que al cabo de poco tiempo el adquirente duplicará el capital que empleé, pues como ya he dicho, pronto este camino tomará gran impulso porque es un hecho que será recorrido por el tren eléctrico y con dicho motivo aumentará grandemente el valor de la propiedad.

EL DOMINGO 11 del entrante Junio á las 2 de la tarde procederé á vender esta propiedad de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Adalgisa Marquez de Gonzalez y Jaime Gonzalez se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Andrés Mayo Yarza asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado al Norte del Arroyo Seco en este Departamento compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al camino real hoy denominado de Suarez número 98; por 85 metros 99 centímetros de fondo lindando por este lado con el solar número 12; por un costado con el número 47 por el otro con el número 6 dando su frente al Este y encerrando una superficie de 1106 metros 39 centímetros 20 milímetros, el que ha sido tasado en la cantidad de $ 2905.40. — Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance las dos terceras partes de su tasacion: 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 0|0 en garantía y en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que las escrituras de compromiso y de venta y los certificados correrán por cuenta del comprador. — Montevideo, Mayo 20 de 1905.—Julio de Freitas Escribano Público. 1530 my 20

Remate mensual

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

De muebles, alhajas, brillantes, diamantes, piedras preciosas, platería, platinacubiertos, adornos, armas, máquina de escribir, id. de coser, caja de fierro, bicicleta, objetivo, tarjetas grandes para fotografía, libros, abanicos, cuadros, espejos, género para vestidos, sábanas, alfombras y ocho grandes columnas de fierro.

Todo estará en exposicion el lunes 12 de Junio de diez á cuatro de la tarde.

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 á Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 13 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos en vas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser rescatadas ó renovadas antes del remate.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: De la Seccion Alhajas: números 16.652; 16.656; 16.736; 16.798; 17.143; 17.238; 17.240; 17.242; 17.261; 17.262; 17.273; 17.278; 17.281; 17.324; 17.332; 17.342; 17.362; 17.381; 17.391; 17.401; 17.435; 17.480; 17.494; 17.495; 17.509; 17.511; 17.523; 17.524; 17.530; 17.560; 17.573; 17.582; 17.585; 17.589; 17.622; 17.633.—De la Seccion Muebles: 2576; 2579; 2938; 2943; 2653; 2968; 2971; 2972; 2975; 2991; 3227; 3231; 3236; 3241; 3242; 3243; 3245; 3246; 3248; 3249; 3251; 3256; 3260; 3265; 3268; 3270; 3272; 3274.—De la Sucursal número 1 de Alhajas: 1178; 1204; 1212; 1214; 1219; 1227; 1237; 1256.—De Muebles: números 76; 176; 178; 230; 232; 238; 242; 243.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1609 my 31.

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la linda y cómoda barraca situada en la calle Durazno núm. 311 entre Médanos y Santa Lucía con un frente de 12.50 metros al norte sobre la calle Durazno por 26.50 metros de fondo, mas ó menos. Con dos piezas de material y techo de zinc, cocina, letrina, cañería de aguas corrientes, gran poso manantial. Cómoda caballeriza al fondo. Actualmente alquilada. Arrimos, vereda caño maestro y empedrados pagos: libre de todo gravamen. El tranvía Paso del Molino, línea Sud pasa por su frente, rodeando la propiedad otras líneas no menos importantes.

EL VIERNES 9 DE JUNIO á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad, situada en el paraje mas lindo de la ciudad y donde ya hoy es de moda; y donde la propiedad esta tomando inmenso valor; en una palabra donde nadie vende por plata alguna debido á la grandísima importancia que hoy tiene. Fijarse en su ubicacion y verán entonces que tan solo dista tres cuadras de donde se construirá la gran obra nacional (El Palacio Legislativo) digo que se construirá, porque en realidad ya es un hecho su construccion; y ademas será el parage obligado de todos los ramales de tranvía eléctrico de circunvalacion y que tendrán al público en continua comunicacion con todos los puntos mas lejanos de la capital.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor entregará 400 pesos en garantía de su oferta, una vez caido el martillo. Hago constar que los gastos de certificados y escrituras son de cuenta del comprador.

Para ver los títulos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192. 1617 m 31.

Gard y Sanjuan

De 15 sobresalientes vacas lecheras finas, de las razas suizas, holandesas y Durham, de leche. Procedentes del departamento de San José. Garanto animales de diez litros de leche. Como nunca se presenta á la venta un lote tan excepcional de animales.

El domingo 4 de Junio, á las 9 y media de la mañana, en el depósito, calle Cuareim esquina Nueva York, que ocupó la agencia La Uruguaya, del F. C. C., procederé á la venta de este soberbio lote de vacas que recomiendo por sus buenas condiciones, cria chica al pie, animales gordos, de muy alta mestizacion y sobre todo garanto diez litros de leche.

En virtud de lo recomendable del lote, las venderé con la base de pesos 32 cada una. Se podrán ver el sábado de tarde, víspera del remate. Tambien remataré un recado completo. Por datos en el mismo local ó en mi escritorio: Miguelete núm. 192. 1607 my 31

Gard y Sanjuan

Sensacional remate.—Por division de condominio.—Reparticion entre herederos. Al mejor postor.—Del grandioso cuerpo de edificio de tres altos compuesto de seis cómodas casitas, y cuatro expléndidos almacenes; con frente á tres importantes calles; como ser las de 25 de Agosto núms. 204, 206, 208, 210 y 212; calle de los Treinta y Tres núms. 8 y 10 y la de Rampla núms. 167, 169, 171 y 173. A una cuadra del muelle Capurro Viejo; parage designado como centro de operaciones de embarques y desembarques de cargas y pasageros; tránsito obligado y demas movimiento con motivo del puerto. A dos cuadras de nuestra Aduana. Construida á todo costo. Produce alrededor de 300 $ de renta mensuales; habiendo producido diez meses atrás, la respetable suma de $ 450 al mes.

¡¡Bonito é insuperable interés!!

Esto es lo que conviene y esto es lo que vale.

Señores capitalistas...

¡¡¡Atencion!!!

Os presento un filon donde de llano podreis entrar á gozar de lo que tanto anhelais y de lo que tanto esperas. Propiedades que den buen interés para la colocacion de vuestros capitales que teneis parados á la espera: para darles buena colocacion, es tu sueño. Este es el momento y aprovechadle pues no salen con facilidad á la venta propiedades de esta naturaleza y con estas condiciones sino cuando se venden por causas tan poderosas como la presente.

Por reparticion de herederos

He ahí la causa del desastre.

Venta forzosa y obligada...

EL DIA á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta libre de todo gravámen y con títulos perfectos, de esta valiosa propiedad compuesta de cuatro espaciosos almacenes todos alquilados y tres elegantes pisos. Consta el primero de dos casas con seis hermosas piezas cada una construidas á todo costo y sin mirar gastos; con materiales de primer órden; tirantería de fierro, patios, cocina, letrina, aguas corrientes y demas comodidades. Una casa de cada piso con frente á tres calles y las otras frente á dos. Actualmente alquiladas.

El 2.o y 3er. piso idénticamente iguales al primero y tambien alquiladas las cuatro casas que le corresponden. En el tercer piso escalera para la azotea de donde se divisa nuestra gran ciudad libremente hacia los cuatro vientos. La escalera principal de mármol.

Recomiendo á los interesados tengan en cuenta la grandísima importancia que tomarán estos parages á medida vayan adelantando las obras portuarias. Pues este parage será la arteria principal de todo movimiento.

El adquirir esta propiedad es sacarse una lotería; es duplicar el capital en cinco ó seis meses—¿Quien es, el que asi no lo vé? Está ya bien visto y claro por lo tanto, serán muchos los que la quieran obtener; y, las órdenes que tengo, es darla; sin decir nada, á quien mas me pague.

Venta en un solo lote

Hago constar, que empedrado, vereda, caño maestro y arrimos están pagos y que el mejor postor dará en garantía de su oferta 3000 pesos oro al serle aceptada; siendo de su cuenta, los gastos de certificados y escritura. La propiedad puede visitarse á cualquier hora del dia. Por datos y ver el título, los interesados pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192 de 1 á 5 a. m. 1450 v 5 jn.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Mosquitos.

EL DOMINGO 11 de Junio á la 1 p.m y el LUNES 12 á las 9 y 1|2 a. m. y 1 p.m. De todas las existencias de un almacen de comestibles y despacho de bebidas. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del departamento de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber que en los dias 11 de Junio á la 1 p. m. y el dia siguiente á las 9 1|2 a. m. y 1 p. m. y en la casa del depositario señor Luis Martinez en esta localidad, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Leopoldino S. Bayarres asistido del infrascrito y testigos á falta de actuario, de todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Bruno Gutierrez (a) Baez.

Se previene que se tendrá por base de venta las dos terceras partes de la tasacion efectuada, y de contado.—Mosquitos Mayo 27 de 1905. — Francisco Figares. Juez de Paz.

Por más datos, escritorio del rematador, Sauce 90 al 94, Pando; ó Daymán 65 Montevideo. 1592 my 29

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de sala, rico piano Bechteny, gran formato armazon de hierro, cuerdas cruzadas y con poco uso, dormitorio, comedor, cocina, plantas, porcelana, cristales, platinas y demás que decoran la casa de la señora Eugenia Orgaz de Maya.

CALLE IBICUY 262

CASI ESQUINA MALDONADO

EL DOMINGO 4 DE JUNIO, á las dos de la tarde, venderemos al mejor postor y por cuenta y orden de su dueño los muebles que adornan la casa citada cuyo detalle daremos por los catálogos de costumbre.

La casa estará expuesta el sábado desde la 1 p. m. hasta las 6 p. m. y el dia del remate desde las 8 a. m. en adelante. 1596 m 29.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Para la gente de poco capital. De un lindo terreno situado en la calle Libres entre Justicia y Arenal Grande á cinco metros del tranvía Oriental que pasa por Justicia. Rodeado de gran edificacion. Se compone de una área total de ciento veinte metros y 90 centímetros mas ó menos, cuadrados. Tasado en la suma de trescientos dos pesos veintidos centésimos; siendo la base para la venta las dos terceras partes que son doscientos un pesos cuarenta y ocho centésimos.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este lindo solar con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del intestado Domingo Romero se hace saber al público, que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el domingo 11 del entrante mes de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno situado en el barrio de Buen Pastor compuesto de ciento veinte metros ochenta y ocho decímetros setenta centímetros y cuarenta y cuatro milímetros cuadrados teniendo siete metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud á la calle Libres entre las de Arenal Grande y Justicia, quince metros; setecientos noventa y siete milímetros en el costado Este lindando con el solar número dos de los señores Fidanza Pianavia y Ca.; quince metros setenta centímetros en el lado Oeste que linda con el resto de la manzana, y siete metros ciento veinte y dos milímetros en la línea del fondo al Norte confinando con el solar cuatro: el solar descripto ha sido tasado en la suma de tres cientos dos pesos veinte y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de dos cientos un pesos cuarenta y ocho centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Mayo 19 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Por ver al rematador Miguelete núm. 192 de 1 á 5 p. m. 1511 v 11 jn.

Gard y Sanjuan

Grandioso remate.—¡¡Atencion señores capitalistas!!—Por reparticion de herederos.—Al mejor postor.—De la hermosa casa de dos altos situada en la calle Juncal núms. 120 y 122; parage mas valioso é importante de toda la ciudad donde dentro de breves dias uno de sus costados dará frente á la gran plaza Independencia, y el otro, será lindero con el gran palacete en construccion de la señora viuda de Chiarino. De construccion inmejorable hecha á todo costo sin reparo alguno como lo verán por el detalle que daré mas abajo. Estilo moderno. Gran confort. Actualmente produce como muy bajo cien pesos de alquiler en la forma siguiente: Planta baja, espacioso salon con departamentos, gran cocina, W. C., gas, aguas corrientes etc. etc., produce de alquiler la suma de cuarenta pesos mensuales. El primer piso, con un lindo saguan pintado al fresco y al aceite, con una escalera de mármol blanco, se compone de seis confortables piezas, todas empapeladas; con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas, ventanas y celosías de cedro, lindo patio con baldosas mosaicos, pintado al fresco y aceite, cañerías de aguas corrientes y gas, cocina, W. C. y demás comodidades, produce tambien treinta pesos mensuales.

Segundo piso—De construccion igual al anterior con la diferencia que sus piezas están pintadas al fresco é imitacion papel; gran claraboya por donde tiene especial ventilacion. Tiene seis piezas, cocina, W. C. etc. etc. Escalera de mármol. Toda la tirantería es de fierro con cielo raso. Da de alquiler treinta pesos mensuales.

Llamo la atencion á los interesados en que un año atrás esta propiedad producia de renta ciento setenta y cinco peso al mes y que debido á nuestra desgracia pasada de la guerra hubo necesidad de rebajar los alquileres para conservar á los buenos inquilinos que la habitan; pero hoy bien alquiladas darian muy bien cerca de doscientos pesos mensuales.

La venta será al mejor postor. Sin pretenciones.

Por division de condominio y reparticion entre herederos.

EL DIA 4 las 3 1|2 p. m. de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta de este valioso edificio construido á todo costo sin base de ninguna clase al mejor postor y á oro sellado por reparticion de herederos. Venta forzosa y obligada por lo que den. No hay base. Como lo oyen.

Tengan tambien presente los interesados el gran negocio que les ofrezco en venta pues pueden tener seguro que duplicarán en muy poco tiempo, el capital que empleen.

Para propiedades como la presente no es aun el momento para vender, sería sí, dentro de uno ó dos meses mas; pero me obligan á hacerlo y lo hago cumpliendo un deber.

Títulos perfectos y á satisfaccion. El adoquinado, vereda, caño maestro pagos, libre de todo gravamen.

El comprador dará en garantía de su oferta 2000 pesos oro una vez caido el martillo, siendo de cuenta de este todos los gastos de certificados y escrituras. Los interesados por ver los títulos y otros datos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192, (antiguo Molino Gianelli).

NOTA—La propiedad puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

OTRA—Arrimos del fondo parte á cobrar, como los del costado Norte; en su totalidad. 1451 v 7 jn.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Flores.—3 lotes de terreno en el Pueblo Victoria (La Teja) y 2 solares en Santa Lucía. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 17 de Junio á las 2 de la tarde. Tasaciones sumamente módicas. Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa del Comercio, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de campo señalada con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 29 de Octubre de 1904, de la estancia «La Esperanza» sita en la 6.a seccion del departamento de Flores, compuesta de 96 hect. 1339 metros cuadrados, lindando al Norte, con el lote número 3 de la sucesion de don Federico Acosta y Lara; al Sud, con el lote número 5 de don Augusto Acosta y Lara, y al Este con campo de la señora Amalia Acosta y Lara y al Oeste con el arroyo del Tala. Ha sido tasada en la suma de 5.471 $ con 94 cent.—Segundo: Un solar de terreno ubicado en el pueblo Victoria, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, en este deparamento, manzana número 82 compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte, por treinta y cuatro metros 36 centímetros de fondo al Oeste, formando esquina, encerrando una superficie de 1475 metros 762 milímetros cuadrados. Ha sido tasado en la suma de 302 $ 53 cts.—Tercero: Dos solares de terreno sitos en la Villa de San Juan Bautista (Santa Lucía) departamento de Canelones, ubicados en la manzana número 271, que por ser contiguos, contienen 18 metros 104 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con don Ramon A. Suarez, por 48 metros 104 milímetros de fondo al Nord Oeste, lindando con don Isidro Albo; por el Sud Este, calle Paysandú, y por el Nord Este con el Paseo «15 de Setiembre», formando un área de 2313 metros 99 decímetros 48 centímetros y 16 milímetros cuadrados. Ha sido tasado el lote en la suma de 375 $. Cuarto: Una fraccion de terreno sita en la manzana número 135 del pueblo Victoria (La Teja), de este departamento, compuesto de 27 metros, 5 centímetros de frente al Nord Este á la calle Solis, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud Este, sobre calle pública, formando una estension superficial de 1161 metros 797 milímetros. Ha sido tasada en la suma de 258 $ 16 centésimos. Quinto: Una fraccion de terreno, compuesta de 3228 metros 25 decímetros, 8 centímetros, 50 milímetros, ubicada en la manzana número 76 del pueblo Victoria, con frente al Oeste á calle pública y fondos al Este; que linda así como por el Norte, por formar dos esquinas, con calles públicas; y al Sud con los señores Iturbide y Lasfarria. Ha sido tasada en la suma de 661 $ 79 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de todas las escrituras, incluso certificados, serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto, de serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenadas en los autos sucesorios de doña Deidamia Acosta y Lara de Aguiar.—Montevideo, Mayo 26 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador, Yaro 73 A. 1573 my 26

Victorica y Muiños

JUDICIAL

¡EL GRAN MARTILLAZO!

VALIOSISIMA PROPIEDAD

LO MEJOR DE MONTEVIDEO—Donde no se ha vendido en los últimos 20 años—Ubicacion verdaderamente excepcional 25 de Mayo esquina Cerro—Casa cómoda y sólida—2 pisos con una sola entrada—Ocasion excepcional para los que deseen ser propietarios en el corazon de la ciudad—Venta forzosa y al mejor postor—La venta se efectuará en la misma propiedad el 7 de Junio á las 3 de la tarde.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, con asistencia de alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con todos los edificios y demás mejoras que contiene y le pertenecen, ubicado en esta vieja ciudad, compuesto de 231 metros 88 decímtros cuadrados que lindan al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 392; al Este, por formar esquina, con la calle Cerro; al Norte con los sucesores de don Antonio Perez y al Oeste con la sucesion Mones.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Luisa Vicenta Fernandez y otros contra don Juan Martin y don Eugenio Zoa O'Neill por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 18 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos, al escritorio de los rematadores, Rio Negro 35. 1499 m 18

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una Casa Alemana

POR LIQUIDACION DE SALDOS DE ESTACION

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 2 DE JUNIO á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidacion de saldos de facturas.

Mucho recomiendo la asistencia á este gran remate. 1562 m 29.